



Eduquémonos para educar en sexualidad: Narrativas de docentes en la enseñanza de educación sexual a niños y niñas entre 4 a 6 años.

Katherine Andrea Moreno Acosta

Laura María Solís Pedrozo

María Paula Osuna Duque

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha (Cundinamarca)

Programa Psicología

Mayo de 2022

Eduquémonos para educar en sexualidad: Narrativas de docentes en la enseñanza de educación sexual a niños y niñas entre 4 a 6 años.

Katherine Andrea Moreno Acosta

Laura María Solís Pedrozo

María Paula Osuna Duque

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesoras

Angie Misleny Sàchica Ciprian

Mg. En Educación

Daniela Trujillo Madrigal

Mg. En Desarrollo Educativo y Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha (Cundinamarca)

Programa Psicología

Mayo de 2022

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación lo dedicamos en primer lugar a Dios, quien nos ha brindado la sabiduría, salud, fortaleza y perseverancia para llevar a cabo este sueño tan anhelado como es el ser profesionales en psicología, a nuestras amadas familias que, con su ejemplo y amor absoluto, realizaron sacrificios grandes para vernos progresar en todo este proceso académico, y que han estado en momentos de dificultad, para brindarnos sostén y confianza. También dedicamos este trabajo a nuestras queridas parejas, quienes nos han acompañado y apoyado en la elaboración de este proyecto de investigación.

Agradecimientos

Queremos agradecer a la Corporación Universitaria Minuto de Dios la oportunidad que nos ha brindado de poder realizar este proyecto de investigación, con docentes que nos han enseñado valores, y que han estado con nosotros para cumplir esta meta de ser profesionales. Queremos agradecer a los profesores Santiago Pérez, Daniela Trujillo y Angie Sáchica por la buena disposición, guía y consejos que nos brindaron durante el desarrollo de este trabajo, ya que, por ello hemos culminado con este proyecto. También Agradecemos la confianza que nos brindaron cada uno de los docentes de las instituciones educativas de Soacha al participar y contribuir de manera generosa en parte de este trabajo de investigación.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I	14
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema.....	16
1.3 Objetivos de investigación	21
1.3.1 Objetivo general.....	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación.....	21
1.4.1 Pertinencias.....	23
1.5 Línea de investigación del problema	27
1.5.1 Bienestar social en la infancia.....	27
CAPÍTULO II	29
2. Marco teórico.....	29
2.1 Antecedentes de investigación	29
2.2 Bases teóricas.....	47
2.2.1 Sexualidad en la infancia ¿Qué es la sexualidad?.....	47
2.2.2 Primera infancia ¿Qué es la primera infancia?	50
2.2.3 Educación sexual ¿Qué se ha entendido?.....	52
CAPÍTULO III	53
3 Marco metodológico.....	53
3.1 Método de investigación	53
3.2 Tipo de investigación	54
3.3 Población y muestra.....	56
3.3.1 Selección y muestreo	56
3.3.2 Participantes	56

3.3.3 Instrumento de recolección de datos	57
3.3.4 Técnicas de recolección de datos	58
3.4 Consideraciones éticas.....	59
3.5 Procedimiento.....	61
3.5.1 Primera fase	61
3.5.2 Segunda fase	62
3.5.3 Tercera fase.....	63
3.5.4 Cuarta fase	63
3.5.5 Quinta fase	64
CAPÍTULO IV	66
4. Resultados.....	66
4.1 Resultados objetivo general.....	66
4.2 Resultados objetivos específicos	70
CAPÍTULO V	72
5. Conclusión y discusión	72
5.1 Conclusión.....	72
5.2 Discusión	74
Referencias.....	76
Anexos.....	84

Lista de tablas

Tabla 1. *Evaluación Juicio experto*

Tabla 2. *Categorización y Resultados*

Lista de figuras

Figura 1. *Años de experiencia*

Figura 2. *Fases metodológicas*

Figura 3. *Mapa de relaciones*

Figura 4. *Citas por categorías*

Figura 5. *Mapa de Congruencias categorías principales y categorías emergentes*

Figura 6. *Limitaciones del docente en la Educación Sexual Integral (ESI)*

Figura 7. *Nube de palabras*

Lista de anexos

Anexo 1. Rejilla de revisión documental

Anexo 2. Instrumento

Anexo 3. Consentimiento informado

Anexo 4. Narraciones de experiencias docentes

Resumen

Este proyecto de investigación busca analizar la experiencia de la enseñanza de educación sexual en docentes a niños y niñas entre 4 a 6 años en instituciones educativas del sector público y privado del municipio de Soacha. Se realizó una investigación de corte cualitativo con enfoque fenomenológico; como instrumento para la recolección de datos se utiliza la entrevista a profundidad, la cual, fue aplicada a una muestra de diez (10) docentes del municipio; tras el análisis de las entrevistas surgen dieciséis (16) categorías emergentes, las cuales se adicionan a las iniciales para un total de veinte (20) categorizaciones; con estas se da respuesta a los tres objetivos específicos propuestos en la investigación. Como conclusión, se destaca la capacitación periódica a docentes para la enseñanza de la educación sexual integral (ESI) a niños y niñas, superar la resistencia del sistema familiar y conocimiento del entorno para el desarrollo del currículo académico.

Palabras clave: Educación Sexual Integral (ESI), Docentes, niñas y niños, familia, tabú, capacitación, abuso sexual infantil., enseñanza, escuela.

Abstract

This research project seeks to analyze the experience of sexual education teaching in teachers to childrens between 4 and 6 years old in educational institutions from public and private sectors at the township of Soacha. A qualitative research with a phenomenological approach was carried out; As an instrument for data collection, the semi-structured interview was used, which was applied to a sample of ten (10) teachers from the municipally; after analyzing the interviews, sixteen (16) emerging categories arise, which are added to the initial ones for a total of twenty (20) categorizations; with these, the three specific objectives proposed in the research are answered. As a conclusion, the periodic training of teachers on teaching of integral sexual education (ESI) to childrens is highlighted, furthermore, overcoming the resistance of the family system and knowledge of the environment for the development of the academic curriculum.

Keywords: Integral sex education, Teachers, Childrens, family, taboo, training, childen sexual abuse, teaching, school.

Introducción

La educación sexual o educación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos ha sido objeto de controversia desde tiempo atrás, particularmente en países o regiones con fuertes arraigos conservadores en su cultura. La sexualidad si bien forma parte de la esfera íntima de los seres humanos, también es clave para la comprensión del desarrollo integral de todos y cada uno. Este trabajo, lejos de plantear una guía para la educación sexual, pretende poner en evidencia una problemática que puede ser resumida en dos enunciados; los docentes carecen de formación adecuada para la enseñanza de la educación sexual en la primera infancia, lo que se ve reflejado en el abordaje superficial de la temática.

En segundo lugar, existen grandes barreras culturales que obstruyen la enseñanza de la educación sexual en los diferentes ciclos de vida de los estudiantes, particularmente en las edades de 4 a 6 años. Considerando los puntos expuestos, esta investigación es una propuesta cualitativa y fenomenológica con la que se busca analizar la experiencia de los docentes que trabajan con grupos de estudiantes en edades de 4 a 6 años, en lo que respecta al nivel de importancia dada a la educación sexual en dichas edades y las problemáticas evidenciadas como dificultades para trabajar la temática con dichos grupos.

Este proyecto se llevó a cabo con el aporte y testimonios de docentes de instituciones públicas y privadas del municipio de Soacha, con lo cual, se permite dar cuenta desde una mirada territorial del alcance del problema.

El interés por la temática expuesta parte de dimensionar la relevancia de preguntas que surgen en los niños y niñas alrededor de su sexualidad, en la medida que con dichas preguntas un ser humano va creando su identidad, definiendo rasgos de su personalidad, aprendiendo a relacionarse con otros, así como diferenciado un comportamiento abusivo de un trato amistoso.

Es por todo lo expuesto que, con la intención de aportar a una reflexión sobre la relevancia de la educación sexual infantil en el municipio de Soacha, se propuso llevar a cabo un análisis de la experiencia docente al abordar dicha temática con sus estudiantes, se reconoce que, al ser un campo

poco desarrollado en el municipio y el país, esta investigación será pionera y pondrá ante la comunidad de docentes y demás interesados, una aproximación inicial, no obstante, se espera que brinde herramientas y argumentos al debate, que propicien una transformación de los contextos educativos llegando a dimensionar el impacto que tiene un sano desarrollo de la sexualidad infantil en desarrollo humano integral de los estudiantes, así como fortalecer la labor docente. Por lo hasta aquí dicho, nace eduquemos para educar en educación sexual narrativas de docentes en la enseñanza de educación sexual a niños y niñas entre 4 a 6 años.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

Es vital que se eduque en primera infancia sobre educación sexual, esto debido, a las problemáticas que se presentan al no hacerlo, algunas de ellas según, Luisi (2013) “Son los embarazos en adolescentes los abortos y las consecuencias, las enfermedades de transmisión sexual y la falta de vivir una sexualidad plena y con forme a su naturaleza” (p.434).

Otra de las problemáticas, es el abuso de diferentes tipos a los niños y niñas, referente a ello la Organización de Naciones Unidas (2020) manifiesta que cada año la mitad de los niños y niñas del mundo, se ven afectados, por algún tipo de maltrato, físico, sexual y psicológico, generando daños en el futuro de cada uno de los infantes, en sus vidas familiares y de parejas; sin embargo, la directora de la UNICEF alertó que la violencia ahora por los cierres de escuela debido a la pandemia han aumentado, por lo tanto, señala que es importante ampliar los refuerzos para proteger a los infantes en Colombia.

También en el espectador (2021), Lina Arbeláez, directora del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, manifestó las Lamentables cifras que perjudican a los niños y niñas en el transcurso del año 2021, se han abierto por lo menos 17.000, procesos de restablecimiento de derechos a menores de edad, donde el 52% competen a eventos de violencia sexual, con ese resultado el instituto colombiano del bienestar familiar manifestó que cada día se presentan 46 casos de violencia contra los infantes en Colombia, un factor preocupante es que el 72% de los sucesos de violencia sexual, se generen en la familia.

Se hace necesario, que, entre todos, se puedan tomar, medidas preventivas y eficaces, para disminuir este tipo de abusos en los menores, una de ellas es, la educación sexual en preescolar, donde el infante mediante sus dudas e inquietudes aprende a reconocerse, también “forja la afectividad, para que, de esta manera, sea capaz de integrar todas las fuerzas corporales y afectivas de la sexualidad”

(Luisi, 2013, p. 434). De esta manera, el infante creara valores importantes, como lo son una buena autoestima y el respeto por su cuerpo.

Por lo anterior, es necesario que los docentes estén capacitados de manera adecuada, frente a cómo enseñar sobre la sexualidad, debido a todas las limitantes que se pueden llegar a presentar, sin embargo como lo menciona:

Martin y Madrid (2006) “ manifiestan que una de las dificultades principales, es la falta de una comunicación en sexualidad humana, en lugares como el hogar, debido a que hay padres, que les parece incomodo hablar sobre sexualidad, frente a temas religiosos, tradiciones o falta de conocimiento, etc. privando a los niños (a) y adolescentes a que desarrollen un lenguaje apropiado para internalizar significados culturales que les permitan una integración consciente de su sexualidad y una autorregulación responsable de sus comportamientos, donde también, quedan expuestos a la desinformación por parte de los medios de comunicación , los cuales en ocasiones trasmiten mensajes errados y confusos y de poca orientación (p. 8).

De acuerdo con lo anterior, se puede decir, que es probable que en algunas instituciones educativas se le dificulte a los docentes conversar sobre la sexualidad con los estudiantes, generando omisión de información necesaria para prevenir los riesgos generados por el desconocimiento o por los mensajes inequívocos que estén recibiendo por otros medios; sin embargo, es un requisito en Colombia que al estudiante se le capacite en la escuela frente a la educación sexual, esto debido a que es parte de la formación integral del ser humano.

El decreto 1860 de 1994, artículo 14, expone que la educación sexual se debe enseñar en las instituciones educativas, donde el aspecto 6, manifiesta que se deben generar acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.

Por lo tanto, es importante que cada institución educativa capacite a los estudiantes frente a la sexualidad, debido a que este debe ser un espacio de aprendizaje y nuevos conocimientos sobre el autocuidado y descubrimiento; Esto lo confirma:

González (2015), donde manifiesta que es de vital importancia que se aprenda a reconocer las sexualidades del ser humano como un valor, sin exclusión alguna, más bien debe ser un ambiente donde aprendamos el autodescubrimiento, y para ello es necesario transitar por nuestro cuerpo y nuestra intimidad, lo cual permitirá que nos reconozcamos en nuestros temores, goces, deseos y desconocimientos, por lo tanto, es necesario que toda la humanidad reaprenda sobre la sexualidad (p. 13)

1.2 Formulación del problema

La educación sexual en Colombia se ha abordado con mayor énfasis en poblaciones adolescentes, por ello parte de esta propuesta de investigación, en adelante es exponer algunos elementos que denotan la importancia de la educación sexual en la primera infancia. En primer lugar, se debe señalar que, como parte del ciclo vital de los seres humanos y particularmente durante la infancia, el autodescubrimiento y autoconocimiento es un proceso de carácter fundamental en el desarrollo humano, puesto que, es habitual que durante esta etapa emergan cuestionamientos del tipo ¿quién soy? ¿Cómo nací? ¿Qué me hace diferente a los demás? Dichos interrogantes contribuyen al desarrollo de la personalidad y la esencia de cada individuo/infante, así mismo; Montelongo (2004) plantea que la personalidad se construye de forma paulatina por medio de la acción del Yo frente al mundo exterior, es decir, para que esta autoconstrucción se elabore el infante tiene que ser sujeto de acción, y como bien se sabe la acción es el inicio dinámico de todo desarrollo. En relación con lo anterior, el autodescubrimiento y autoconocimiento es el camino a la creación de sujetos con identidad propia.

Siguiendo con lo expuesto, es necesario mencionar que el autodescubrimiento y autoconocimiento son base fundamental al momento de hablar sobre sexualidad en la primera infancia, dado que, las

preguntas anteriormente enunciadas están también vinculadas al conocimiento del propio cuerpo y el de los demás, según Bennet (2013), el autoconocimiento y el autorreconocimiento es el resultado de procesos reflexivos en donde los seres humanos adquieren la noción de su persona, de sus cualidades y características, este proceso lleva consigo diferentes fases las cuales son; autopercepción, autoobservación, autoestima y autoaceptación, entre otras. El autoconocimiento es la base que fundamenta la autoestima, es decir, la concepción que tenemos de nosotros mismos, de allí la gran importancia del autoconocimiento para el desarrollo personal, así mismo, cabe resaltar que este conocimiento íntimo permite que se pueda vivir mejor con nosotros mismos y con los demás y a la vez lograr engrandecer las capacidades con las que se cuenta y, finalmente transformar las fallas en futuros triunfos.

En segundo lugar, parte de la tarea en materia de educación sexual consiste en enseñar a los niños y niñas a valorarse, reconocerse, aceptarse, cuidarse, amarse y por ende adoptar una actitud responsable y consciente de sí mismos. Lo anterior permitirá a los niños y niñas tener la suficiente dignidad que impida a otros transgredir las barreras del respeto sobre ellos. Así mismo, Macías (2019) plantea que, un niño que aprenda a cuidar de sí mismo sabrá pedir ayuda cuando lo necesite, ya que sabrá analizar la situación en la que se encuentra haciendo uso de sus propios recursos y, cuando no sea suficiente buscará ayuda en los demás; este es el reflejo de una buena autoestima que es la clave para reconocer no solo nuestras habilidades, capacidades y demás, sino que también permitirá reconocer debilidades, valor y amor propio.

Siguiendo con lo expuesto hasta ahora, en términos de educación sexual y la enseñanza de igualdad de género en la infancia desde su contribución a la construcción de la dignidad y autoestima en niños y niñas, Jiménez y Galeano (2019), sostienen que el infante debe ser concebido como un sujeto en construcción, pues para su desarrollo es fundamental el entorno cercano, el niño o la niña son productos de la intersubjetividad, es decir, del vínculo que establece con los otros. En línea con lo anterior la enseñanza en igualdad de género en el infante aporta de manera indirecta a formar

relaciones afectivas con sus pares desde la empatía, en el entendido que el niño o niña está en la capacidad de entender y comprender a sus pares y el valor de los mismos como semejantes a sí mismo.

En tercer lugar, otro de los puntos de los cuales emerge la preocupación sobre la importancia de la educación sexual es que, de acuerdo con el estudio realizado en Colombia por el grupo centro de referencia nacional sobre violencia (CRNV) del Instituto Nacional de (Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014, como se citó en Cifuentes, 2015) por medio del sistema de vigilancia epidemiológica SIVELCE, área encargada de compilar información relacionada con el ejercicio médico reportó que, en el 2015 los exámenes médico legales por presunto delito sexual practicados a niños/niñas de la primera infancia incrementaron en un 12,46%. El 10,65% de los casos corresponden a niñas de 4 años de edad o menos representado en 2.011 casos, cifra que triplica el número de casos valorados en niños (597). (Cifuentes, 2015) Con lo anterior se hace evidente que los niños y niñas menores de 5 años son víctimas frecuentes de violencia sexual, con el agravante de que los casos de violencia o abuso sexual en menores son rara vez denunciados de manera oportuna.

En complemento a la idea anterior, siguiendo los planteamientos de Deza (2005) la educación sexual brinda a los mismos mayor conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades, la capacidad de establecer límites en las relaciones con sus semejantes y con adultos, reconocer su propio cuerpo y su genitalidad, reconocer los diferentes tipos de caricias y tactos permitidos y no permitidos, crear normas de seguridad y vínculos con personas de confianza para comunicar situaciones de riesgo, establecer una diferenciación entre la información que puede guardar como secreto y cual lo expone a una situación de potencial peligro.

Por último, en su revisión sobre los impactos de la educación sexual en el espacio de la escuela Deza (2005) reconoce que esta genera en los niños y niñas mayor acceso a la información sobre sus derechos, lo que se traduce en menores posibilidades para la ocurrencia de abusos sexuales y la construcción de relaciones afectivas más estables y mejor fundamentadas, asimismo con un mayor grado de conciencia

sobre su cuerpo y los cambios que está por experimentar, además del respeto por su propio cuerpo, para no permitir a otros vulnerarlos.

Por otro lado, Tiusaba (2017) argumenta que la educación sexual en las instituciones académicas pareciera un tema exclusivo de la adolescencia, pues se debe tener en cuenta que la educación sexual en Colombia se institucionalizó a través de proyectos pedagógicos transversales desde diferentes áreas tales como; biología y específicamente desde la cátedra de comportamiento y, finalmente desde el área de la salud, con el objetivo de prevenir enfermedades de transmisión sexual puntualmente VIH/SIDA en los jóvenes, de este modo se puede decir que los niños y niñas no hacía parte de la población objeto para impartir cátedras de educación sexual

En línea con lo anterior basados en la investigación del Ministerio de Educación de Buenos Aires (2007), se plantea que la sexualidad es una característica fundamental del ser humano que se desarrolla a lo largo del ciclo vital:

“La sexualidad es constitutiva de las relaciones humanas y se construye desde la infancia en el conocimiento del propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, sus necesidades, emociones y modos de expresión” (p.10).

Tomando como punto de referencia la Ley establecida de educación sexual integral N°2.110/06 del 2007 por el Ministerio de Educación del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, en comparación con la práctica pedagógica de educación sexual en Colombia se hace visible la necesidad de contemplar a la misma como un tema transversal en el desarrollo humano de los niños y niñas del país, ya que, este tipo de información no es un tema que le concierne exclusivamente a las etapas del desarrollo de la adolescencia y la adultez, sino que por lo contrario la educación sexual es connatural al ciclo de vida del ser humano, por ello en la infancia se hace relevante y fundamental abordar la educación sexual desde una postura integral sobre el autoconocimiento, autoaceptación, respeto por el propio cuerpo y el de terceros, autovalía, hábitos de autocuidado y la creación de relaciones afectivas y sociales saludables.

Del mismo modo, agrupando las problemáticas abordadas hasta aquí y teniendo en cuenta la relevancia de la práctica de una pedagogía sobre educación sexual en niños y niñas de 4 a 6 años, en miras de abordar con mayor profundidad elementos ya mencionados sobre educación sexual en infantes es necesario contemplar la igualdad de género como un tema que le permita al niño desarrollar sus habilidades y potencialidades pues anteriormente en el desarrollo de las relaciones sociales se establecía una distinción entre hombres y mujeres, según la cual los primeros eran los responsables y capacitados para organizar y dirigir la sociedad, por otro lado, las mujeres debían limitarse al rol de subordinadas; lo que se ha denominado como sociedad patriarcal. En la actualidad se han promovido patrones de comportamientos emancipados a las dinámicas de conducta que se habían empleado hasta el momento, estos patrones buscan no generar sometimiento, reducir o desvalorizar el valor de unos sobre otros, es decir actitudes y conductas pragmáticas adaptadas a aceptar el cambio sin promover o patrocinar conductas estereotipadas o que generen prejuicios (Suriá,2010).

En ámbitos escolares, los modelos sexuales están predestinados para cada sexo, estos tienen presencia en las expectativas de los docentes hacia sus estudiantes, en las propuestas de actividades lúdicas y recreativas y, además en la forma de comportarse por ser profesores o profesoras. En la sociedad coexisten diferentes modelos culturales para los comportamientos que deben emplear los hombres y las mujeres obviando que estos modelos a la vez son dinámicos y se modifican con el transcurrir del tiempo (G.C.B. Ministerio de Educación de Buenos Aires, 2007).

Finalmente, recogiendo lo planteado hasta aquí, se hace necesario hacer una revisión de la normatividad colombiana orientada al diseño de estrategias o programas pedagógicos de educación sexual, así como la implementación e integración de los mismos en los planteles educativos; logrando de esta manera identificar posibles vacíos o discrepancias en aplicación del enfoque de derechos (incluidos los derechos sexuales y reproductivos), sobre todo en lo que respecta a la educación sexual en primera infancia en Colombia.

Teniendo en cuenta lo abordado hasta aquí sobre la importancia de enseñar educación sexual de manera integral a los niños y niñas de la primera infancia; el proyecto Eduquémonos para educar en sexualidad: Narrativas de docentes frente a la enseñanza de sexualidad en niños y niñas de 4 a 6 años, se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, implementando el uso de entrevistas a profundidad de manera individual a los docentes seleccionados para colaborar con la investigación.

Por lo anterior, la investigación se lleva a cabo en el municipio de Soacha puesto que los profesores seleccionados son educadores de colegios públicos y privados de dicho municipio, no obstante, la idea o propuesta de seleccionar al municipio de Soacha se toma a raíz de procesos de investigación sobre educación sexual por parte de los docentes enfocado en el municipio de Soacha donde se encontró escasa o nula información sobre el tema en cuestión.

Es por lo anterior, que esta investigación se pregunta por: ¿Cuál es la experiencia de la enseñanza en educación sexual de los profesores de instituciones privadas y públicas del Municipio de Soacha?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar la experiencia de la enseñanza de educación sexual en docentes a niños y niñas entre 4 a 6 años en instituciones educativas del sector público y privado del municipio de Soacha.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar limitaciones por parte del cuerpo docente a la hora de enseñar educación sexual a niños y niñas de 4 a 6 años.
- Organizar las narrativas/entrevistas mediante las categorías y subcategorías de análisis.
- Describir las experiencias de enseñanza en educación sexual en los y las docentes participantes.

1.4 Justificación

Aproximadamente entre los 3 a los 6 años de edad, los niños y niñas empiezan a preguntarse cómo llegaron al mundo, inicia su etapa de exploración y reconocimiento del otro y su cuestionamiento

del porqué el cuerpo de los niños y niñas es diferente. Emergen preguntas como: ¿cómo nacen los bebés? ¿por qué esos dos hombres o mujeres se están besando? ¿para qué sirve esto? (señalando sus genitales), ¿por qué los adultos pueden besar y yo no? siendo estas algunas de los miles de preguntas a las que se enfrentan los educadores, padres, madres de familia y demás personas que influyen y participan del desarrollo de los niños y niñas.

Esta idea de investigación, nace inicialmente como una necesidad personal y que al compartirla con colegas, docentes y familiares, se evidencia que es una necesidad en común; existen barreras que no permiten que se hable con naturalidad de sexualidad a la infancia desde el ámbito educativo y familiar, esto se debe a que la educación sexual se inicia con la apertura de la adolescencia, a dónde surgen cambios físicos y se cree que surge el interés de los deseos eróticos, ignorando por completo la educación sexual en la primera infancia. Como lo menciona Gómez (2014) "probablemente se deba a una cierta inercia puritana que tiende a ver en los niños y niñas seres ingenuos y sin intereses eróticos; por otro lado, una visión adultocéntrica de la sexualidad" (p.188) refiriéndose a que, la sexualidad se percibe desde el punto de vista, los conocimientos y la experiencia de la adultez enmarcándose en genitalidad y los actos reproductivos, omitiendo que la sexualidad, hace parte del ciclo de desarrollo ontogenético, en el cual, se genera la diferenciación sexual y el desarrollo psicosexual, en el que se nutren las diferencias individuales, vinculación afectiva e identidad sexual al que el psicoanálisis de Sigmund Freud, brinda sus primeros aportes.

En este sentido, es imprescindible que, a través de la realidad de nuestro contexto, el proyecto de investigación aporte desde diferentes ámbitos y en concreto, las siguientes pertenencias:

1.4.1 Pertinencias

1.4.1.1 Pertinencia disciplinar

La educación sexual se institucionalizó en Colombia a mediados de los noventa a través de cátedras sobre comportamiento y cursos de salud, en dicha época las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) se convirtieron en el tema central en ámbitos sociales y de salubridad.

Tomando en cuenta lo anterior, y realizando el análisis sobre la historia del inicio de la pedagogía sobre educación sexual en el país, se observa que tiene lugar en un periodo de tiempo en donde la sociedad se enfrentaba a altos índices de contagios por ETS y que en dichos indicadores los jóvenes eran la población mayormente afectada, cabe resaltar que en la mencionada época los jóvenes representaban la materia prima de la industria, es decir, un adolescente infectado no tendría oportunidad de integrarse al sistema laboral (Roa, 2016). Desde allí se traza un hito en la historia sobre la implementación de la enseñanza de educación sexual en el país basada en prevenir y mitigar las enfermedades de transmisión sexual, los fenómenos de violencia sexual y de prostitución.

Así mismo lo expuesto con anterioridad demuestra que la educación sexual representa una demanda social de gran relevancia que conlleva instrucciones de prevención y salud sexual, reproductiva y, que además debe facilitar su concepción desde diferentes puntos de vista, es por ello que la educación sexual no solo se debe enfocar en atender las preocupaciones que generan los fenómenos que son presentados como problemáticas de salud pública, sino que además de lo anterior, la educación sexual debe ser percibida desde la individualidad y la construcción de la persona.

Desde el rol del Psicólogo Educativo, se hace referencia a una profesión abierta cuya acción y ejercicio promueven la elaboración de un puente entre la pedagogía y la psicología, engrandeciendo los componentes que se manejan y se interrelacionan en los contextos educativos ya sea de manera formal e informal. La psicología en ámbitos educativos tiene como propósito principal la intervención del

comportamiento humano y al ser una ciencia interdisciplinar puede adoptar técnicas y procedimientos de otras disciplinas como lo mencionan (Castelar y Lozano, 2018).

De este modo, el rol del psicólogo en términos de educación sexual en la primera infancia tiene como objetivo intervenir el comportamiento de los y las niñas teniendo en cuenta que la sexualidad infantil es la puerta por la cual el niño desarrolla su personalidad y crea relaciones afectivas, además de mencionar que el psicólogo puede abordar temas como; autocuidado, autovalía, autorreconocimiento, autoimagen, implementación de hábitos saludables, identidad de género, autoexploración y finalmente pero no menos importante el abordaje de la área genito-reproductora.

Finalmente, el aporte disciplinar que tiene la investigación sobre educación sexual en la primera infancia es analizar la experiencia docente a la hora de enseñar la educación sexual en niños y niñas de 4 a 6 años, además de ello, se pretende enaltecer a lo largo de la investigación la importancia y relevancia de la implementación de la educación sexual en niños y niñas en el rango de edad ya mencionado, aportando de esta manera material investigativo para colegas y para docentes, en suma esta investigación se podrá tomar de base para futuras investigaciones o proyectos de intervención.

El psicólogo en conjunto con el equipo docente de cada institución podrá trabajar de la mano en la construcción de un puente sobre conocimientos específicos y suficientes acerca de la sexualidad, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo del menor y a la vez permitir la reconstrucción de la experiencia de los docentes a la hora de enseñar la sexualidad en población infantil.

1.4.1.2 Pertinencia institucional

La educación sexual en la primera infancia es una apuesta a la educación integral y al derecho que tienen los niños y niñas para recibir información que aporte al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos desde una edad temprana.

De este modo, uno de los objetivos principales a nivel Nacional debería otorgarle mayor relevancia a los Proyectos de Educación Institucional (PEI) y a las Guías de Aprendizaje en la primera

Infancia, pues representan instrumentos de planeación y son el ADN de cada institución, dichos instrumentos deberían ser los responsables de abarcar conocimientos que vayan desde el cuidado que debe tener el menor por su cuerpo, hasta la práctica de valores tales como; el respeto hacia sí mismo y hacia sus pares, el autorreconocimiento, autovalía, solidaridad, empatía y regulación de emociones entre otras virtudes. Por lo tanto, la investigación en mención tiene como objetivo principal analizar las experiencias del cuerpo docente a la hora de enseñar sexualidad y a la vez contrastar con los desafíos que presentan los docentes en términos de la enseñanza en educación sexual.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios permite el acercamiento a diferentes problemáticas o fenómenos que se presentan en ambientes educativos posibilitando de esta manera no solo la investigación y ampliación de conocimientos, sino que, además, tiene lugar a la intervención directa con la población. Por tal razón, investigar sobre educación sexual infantil en Colombia y específicamente en el Municipio de Soacha representa una oportunidad de ampliar información veraz, la cual será de utilidad para el cuerpo docente al momento de impartir cátedras como ética y valores para así ofrecerle a los menores la suficiente información que hoy en día es omitida debido a edad.

1.4.1.3 Pertinencia social

En su misión, la Corporación Universitaria Minuto de Dios resalta la *transformación social* como un compromiso al que los estudiantes deben orientarse, por lo tanto la formación de la universidad junto con su equipo docente es uno de los pilares fundamentales para guiar a los alumnos a ser críticos, reflexivos y responsables frente a las decisiones que tomen en su vida personal y profesional, generando con ello, sujetos capaces de crear estrategias de solución a las problemáticas que se presenten en la comunidad, por lo anterior sabemos que con este trabajo, de analizar las experiencias de los docentes en la educación sexual con niños de 4 a 6 años de edad es un trabajo innovador, que aportara nuevos conocimientos a nivel social.

Por lo tanto, será de gran ayuda, para los estudiantes investigadores, que deseen indagar más, sobre la educación sexual o temas similares, para que sigan construyendo estrategias educativas y didácticas para fortalecer la sexualidad en los habitantes del municipio de Soacha, para de esta manera, no descuidar la ley 1620 de 2013 que ampara la importancia de educar frente a la sexualidad, está la crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, donde manifiesta, educación, para la Sexualidad la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” por lo tanto al aplicar este derecho, se desarrollara una sociedad responsable y protectora, frente a los diferentes abusos que se puedan presentar en los niños y niñas.

1.4.1.4 *Pertinencia académica*

La curiosidad, como característica del desarrollo humano permite entender y responder a lo desconocido; en este caso, los niños y niñas inician una etapa de exploración en la que buscan una explicación a todo lo que ocurre a su alrededor. Desde sus primeros años de vida se cuestionan el mundo que los rodea, con preguntas graciosas, incómodas y otras que pueden generar vergüenza al responder, como lo son, preguntas sobre sexualidad. Este tema es comúnmente pasado por alto, ya que, la palabra sexualidad se asocia con la genitalidad dejando a un lado lo que su significado abarca.

Para la realización de este trabajo de investigación, nos hemos tomado la tarea de buscar información sobre la educación sexual en la infancia en el municipio de Soacha; gestión que se ha dificultado; ya que, es desactualizada y mínima, por no afirmar casi nula lo que las búsquedas arrojan. Teniendo en cuenta lo anterior, como psicólogas en formación se considera pertinente que este tema se aborde de manera holística y responsable, conocer con mayor profundidad las barreras que existen para que desde el ámbito educativo se omita la educación sexual en la primera infancia y así apostar a un desarrollo integral de los niños y niñas entre 4 a 6 años, desde la academia.

1.4.1.5 Pertinencia metodológica

Teniendo en cuenta que nuestro objetivo en esta investigación es analizar las experiencias pedagógicas que los y las docentes de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en Soacha, tienen acerca de educar en sexualidad, lo que conlleva a elegir el método cualitativo para el desarrollo de la investigación. A su vez, el diseño fenomenológico, pretende describir y conocer cómo el ser humano comprende el mundo, su visión, la forma en que se relaciona involucra, sus pensamientos, formas de organizarse, en este caso, como es la experiencia de los y las docentes enseñando a los niños y niñas. Por lo tanto, la metodología cualitativa con diseño fenomenológico se adapta totalmente y permite dar cumplimiento a los objetivos, trascendiendo en la experiencia pedagógica de los docentes en el aula.

1.5 Línea de investigación del problema

1.5.1 Bienestar social en la infancia

La presente investigación tiene como propósito analizar la experiencia de la enseñanza de educación sexual en docentes y la incidencia que esta tiene en el desarrollo de los niños y niñas; entendiendo qué, la enseñanza sobre educación sexual en la niñez juega un papel fundamental en el desarrollo integral del menor, pues se busca mejorar la calidad de vida de los infantes y prepararlos para asumir en un futuro una vida sexual sana y responsable, de este modo dicha investigación contribuirá a resaltar el alcance que tiene la pedagogía sobre sexualidad en el infante; superando los prejuicios y siendo adecuada a las necesidades y etapas de desarrollo de los menores, además de promover actitudes saludables, como el cuidado del cuerpo y el de terceros, así mismo proveer la información necesaria para fomentar actitudes de respeto y de aceptación dichos elementos son necesarios para construir la subjetividad desde el respeto y el afecto, según (Rabinovich, 2009).

Así mismo, esta investigación se centra en señalar la importancia que tienen los docentes al educar sobre la sexualidad a los niños en las instituciones educativas, esto con el objetivo de ayudar a

prevenir los riesgos y amenazas de abusos físicos, psicológicos y sexuales que se presentan en la infancia, para que de esta manera el niño pueda ser capaz de reconocer sus derechos y vivir una vida donde pueda disfrutar de relaciones afectivas estables y sanas.

A finales del siglo XX, para ser más exactos en el año 1994, el Ministerio de Educación aprueba y promulga la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), garantizando la educación de manera integral a todos habitantes del territorio colombiano; en los artículos 13 y 14 se garantiza la educación sexual integral en todos los niveles educativos, tanto en instituciones públicas, como privadas, promoviendo el autoconocimiento, la identidad sexual y el respeto por la equidad de sexos. Por otra parte, la Ley 1620 de 2013, busca contribuir a la formación de ciudadanos participativos y que, mediante la creación del manual de convivencia escolar, se formen en derechos humanos, educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Como estas dos, existe más normatividad que involucra a la sexualidad en la formación de los individuos, desde sus primeros años de escolarización.

CAPÍTULO II

2 Marco teórico

2.1 Antecedentes de investigación

Rol de la familia en la educación sexual

La familia, sea cual sea su conformación es el primer vínculo afectivo con el(a) nuevo(a) integrante, la cual, los hace responsables de su desarrollo psicológico, físico y social. A través del primer contacto exterior con la madre, en el proceso de lactancia el recién nacido logra percibir sensaciones y va desarrollando el erotismo desde una perspectiva psicoanalítica (García, 2016). En su transcurrir, la familia juega el rol más importante en la vida, la educación. Según Suarez y Vélez, (2018), la familia tiene tres finalidades: la primera, el desarrollo de los roles de los miembros de la familia, el cual, consiste en las funciones que cada miembro cumple en la protección del(a) menor; la segunda, la comunicación siendo la interacción que se da con la familia y con miembros externos a esta, logrando la socialización con su ambiente y, por último, las transacciones múltiples, incluye la educación y todos los recursos necesarios para suplir las necesidades básicas y complementarias (cita de Suárez y Vélez, 2018). Por otra parte, la sexualidad ha sido un término tergiversado, direccionándolo hacia los actos genitales y la función reproductiva, la sexualidad es mucho más que eso e inicia desde el dimorfismo sexual, lo que indica que el feto deja de ser un ser asexuado e inicia su proceso diferenciador biológicamente hablando, división del sexo (hombre/mujer); al ser revelado el sexo a los miembros de la familia y demás personas, la familia inicia un proceso social de identidad de género; según García (2016), se empiezan a introducir comportamientos y creencias diferenciadores, como lo son la comunicación, asignación de colores y roles dentro de la sociedad.

En cada etapa del desarrollo, los infantes van adquiriendo habilidades que le permiten la exploración de su entorno y de su propio cuerpo, esto se da por el descubrimiento de los sentidos (tacto, olfato, oído, gusto y vista), el afecto y las emociones. De acuerdo con Defaz et al. (2019), “la

familia cumple un papel fundamental en el desarrollo del niño y niña”, las bases de seguridad que se brinden permitirán la adquisición de habilidades sociales, normas, valores y formación de vínculos afectivos; para que este proceso sea exitoso, los niños y niñas crean apegos con personas de mayor confianza y cercanía; lo ideal, es que ese apego se realice de manera segura “apego seguro”. Defaz et al (2019), lo definen como:

El momento en el que niños y niñas crean en la madre o cuidador bases seguras para explorar el entorno y el cubrimiento de sus necesidades de forma apropiada; los niños y niñas que tienen un apego seguro tienen una adecuada comunicación emocional, son más tolerantes a la frustración, poseen un mayor autocontrol y son más autónomos (p. 4).

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente padres, madres y demás familiares, de manera inherente y primaria son partícipes en la educación sexual de sus hijos e hijas en su ciclo vital y son quienes propician las bases para el relacionamiento con la sociedad y su primer encuentro con el entorno educativo.

En la literatura revisada, se encontraron diferentes artículos a nivel Latinoamérica, en los que se realizan aproximaciones a padres y madres para conocer las percepciones que tienen en cuanto a la educación sexual de sus hijos e hijas. Los tres estudios, contaron con la participación voluntaria de padres y madres; como primera similitud, se encontró que la participación de las madres (mujeres) es mayoritaria; esto sucede, porque el rol de la mujer sigue enfocado en la crianza y educación de los hijos e hijas y la asignación de tareas domésticas. (Melo et al. 2012); (Quirola et al. 2020) y (Jerves et al. 2014); como segunda similitud, se encuentra que, con frecuencia, la educación en sexualidad se desarrolla sin intervención de los adultos, ósea de manera informal; como tercera similitud, se evidencia que el término “sexualidad” es asignado a la genitalidad y al acta sexual, pero también, los grupos coinciden en que el conocimiento del cuerpo, roles de género, sentimientos y emociones, y las relaciones sociales hacen parte del término. En cuanto a diferencias encontradas, se evidencia que el

estudio realizado por Melo et al (2012), algunos adultos mencionan que la educación en sexualidad debe iniciar cuando los niños y niñas pregunten y/o en la primera infancia, para Quirola et al (2020) los padres y madres mencionan que la educación en sexualidad debe iniciar desde el nacimiento, en cambio en el estudio dex, los padres y madres mencionan no estar seguros de la edad para tratar el tema, sin embargo, considera que debe ser en la etapa infantil.

A modo de conclusión, se evidencia que existen barreras en común que permiten la no educación en sexualidad a sus hijos e hijas, estas son, vergüenza, falta de conocimiento o escasez de habilidades para explicar o enseñar y creencias religiosas. Como lo menciona García, el silencio y las evasivas son también formas de transmitir información sobre sexualidad, basándose en mensajes de censura y prohibiciones (2016).

Rol del docente en la educación sexual en la escuela

Cuando se habla de “apego seguro”, se asigna el concepto a los miembros de la familia; sin embargo, en el encuentro con la educación inicial los niños y niñas crean lazos con los(as) docentes quienes se convierten en su figura segura después de su madre y padre. El docente es una figura activa y participativa en el desarrollo personal y social de los(as) menores. Suárez et al (2018) indican que los docentes, padres y madres cumplen una labor conjunta y es apoyar la educación de los menores; un ejemplo de esto es que, si en el sistema familiar hay aspectos que no se hayan fortalecido, los docentes deben brindar su acompañamiento e información a los padres y madres cuando sea necesario. Por lo cual, la escuela es un espacio ideal para educar en sexualidad y diversidad de género.

Teniendo en cuenta que los derechos sexuales y reproductivos (DSR), han tomado gran relevancia en la sociedad desde el desarrollo de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en el Cairo en 1994 (Fernández et al, 2012), y que en Colombia existen políticas que rigen a las instituciones educativas públicas y privadas en educar en sexualidad desde la primera infancia (Ley General de educación de 1994), es necesario que los y las docentes cuenten con conocimientos sólidos y

actualizados para educar en sexualidad. En el artículo *“La educación de la sexualidad en la infancia preescolar: un reto para las promotoras del programa educa a tu hijo”*, la autora menciona cinco limitantes principales que se encuentran en las promotoras para la educación sexual. Como primer limitante, se encuentra que las promotoras carecen de herramientas metodológicas que permitan orientar en educación sexual a los niños y niñas de edades tempranas; el segundo limitante, es la insuficiencia teórica para la educación sexual; como tercer limitante, se encuentra que en la capacitación brindada a las promotoras, no hay variabilidad de temas sobre sexualidad; continuando con el cuarto limitante, se encuentra que el material didáctico del programa se centra en cualidades morales, omitiendo información importante que compone la educación sexual; finalmente, el quinto limitante muestra que no hay un espacio formal para la enseñanza de educación sexual, por el contrario, se realiza de una manera casual (Abreu, 2016).

En adición a lo anterior, es necesario que el educador incorpore contenido en educación sexual a los niños y niñas respetando las etapas de desarrollo, que visualice la sexualidad más allá de la prevención y la peligrosidad, incorporando sexualidad integral, positiva y amplia. (González, 2018). Salinas et al., indican que las áreas oportunas para que el(a) docente forme en Educación Integral en Sexualidad (EIS), son: perspectiva de género y diversidad sexo-genérica, derechos humanos de la infancia, inteligencia emocional, desarrollo biopsicosocial del infante y prevención del maltrato infantil, con énfasis en prevención al abuso sexual (2016).

Como conclusión, el rol del docente es esencial en la formación y desarrollo de los niños y niñas, ya que, complementa la educación que estos reciben en su hogar. Para lograr una educación en sexualidad integral, es necesario que el docente reciba capacitaciones o realice la búsqueda de fuentes teóricas que le permitan ampliar sus conocimientos en esta área específica; por otra parte, el uso de material didáctico y herramientas permitirá que la información sea significativa para sus alumnos.

Asimismo, el omitir la casualidad o informalidad, permitirá llevar una consecución de los temas a tratar en el espacio de aprendizaje, con el fin de lograr una educación integral en sexualidad.

Educación sexual para la infancia

Identidad sexual en la infancia

Abordar la sexualidad infantil implica realizar revisiones históricas y científicas sobre el tema en cuestión, aun conociendo que la literatura científica sobre la sexualidad infantil es limitada, pues como se conoce la población objeto de investigación sobre sexualidad han sido los y las adolescentes, haciendo que de una otra manera se restrinjan las investigaciones sobre la sexualidad en la niñez.

Existen al menos dos factores principales por los que la educación sexual en la infancia no ha tenido el abordaje o importancia suficiente; el primer aspecto hace referencia a las Enfermedades de Transmisión Sexual - ETS. A mediados de los 90s las enfermedades de trasmisión sexual estaban causando furor en aspectos; políticos, sociales y de salud pública, pues la población joven era la mayormente afectada por este tipo de enfermedades, lo que generaba pérdidas o mermas en la industria ya que un joven con estos tipos de enfermedades no podría acceder al sistema laboral generando atrasos económicos en el país, de este modo, se institucionalizan las cátedras o cursos de comportamiento acerca de la educación sexual en los recintos educativos con el objetivo principal de prevenir las ETS, abortos y embarazos a temprana edad; el segundo aspecto consiste en creer que los niños y niñas son seres asexuados en donde esta clase de información se debe tratar y atender en el hogar, de esta manera el colegio es entonces el complemento en la educación sexual infantil (Tiusaba, 2017).

En línea con lo anterior, las prácticas implementadas en la cotidianidad por los padres, tutores o personas a cargo de los niños y niñas (NN) han contribuido a una formación basada de temor, frustración, vergüenza, culpabilidad y creencias sin fundamentos que más que enseñar por el contrario perturban e inhiben a que el niño o la niña decidan experimentarse.

Así mismo, la familia como el primer sistema social es el espacio en donde el niño y la niña interactúan, aprenden y apropian dichas enseñanzas sobre las nociones de sexualidad que practican los padres y las madres (Quiroga y Jaramillo, 2020). Las herramientas, formas o estrategias que usan los padres se fundamentan desde las experiencias, conocimientos, creencias y las actitudes que adoptan sobre la propia sexualidad. Es importante precisar, que el sexo tiene como características aspectos biológicos, anatómicos, cromosómicos y fisiológicos que definen a los hombres y a las mujeres. De este modo la orientación sexual es entendida por la elección del sexo por aquellas personas por las que se siente atracción, deseo, amor e interés.

Quiroga y Jaramillo (2020), argumentan que la sexualidad debe considerarse como un campo amplio que involucra diferentes aspectos, pues las relaciones afectivas tienen tanta importancia como el abordaje de la mera genitalidad ya que las relaciones en mención se desarrollan en contextos familiares y escolares resaltando la cercanía emocional y el vínculo entre el padre/madre y el menor, es decir, se concibe a la sexualidad desde el punto de vista en que el menor se descubre así mismo como un ser individual y diferente a los demás tras la práctica de las interacciones sociales.

León (2020), sostiene que es de vital importancia entablar diálogos acerca de la sexualidad desde el nacimiento del menor, pues esto debe ser visto como el dinamismo proactivo frente a aspectos educativos y así mismo tiene como funcionalidad la prevención de conductas. Lo anterior se presenta como un reto a la serie de errores transmitidas de generación en generación por los padres y madres hacia el infante o nuevo integrante del sistema, algunos de los errores más comunes son: el evidente desinterés de las familias a la hora de abordar la sexualidad, la percepción de que los niños y las niñas pueden aprender solos y que no es necesario hablar del tema ya que en la actualidad los niños tienen más información de la que hubo en épocas pasadas, adicionalmente, que la sexualidad empieza en la pubertad y que es un tema que debe ser tratado por las maestras, finalmente que la educación sexual incita a la práctica sexual.

Otras de las transformaciones que se debe mencionar y abordar es el diálogo intrafamiliar del tema sobre la sexualidad humana, este intercambio de conocimientos debe ser lo más claro, preciso y veraz en donde se observará el resultado no sólo en la estructura cognitiva del menor sino en aspectos actitudinales, el planteamiento anterior se explica desde la concepción de que es mejor una explicación a una prohibición, pues de lo contrario el niño o la niña crecerá desorientado y con dudas que resolverán con las personas menos idóneas y con información no del todo verdadera (Roldan, Arenas, Forero y Rivera, 2020).

El resultado que arrojó la investigación fue el siguiente; en general a los niños y a las niñas no les cuesta identificar o señalar partes del cuerpo como; los brazos, piernas y oídos, sin embargo, pedirles que señalen sus genitales ya no resulta una tarea sencilla. Con base en lo anterior la investigación Educar hacia la Sexualidad desde las Primeras Edades de los autores Novo, Fuentes y Gómez (2015) abordan las características de la sexualidad en niños y niñas, planteando que a los dos años los menores son capaces de comprender que existen objetos que son sexualmente marcados como la corbata o la falda, el color rosa o el azul, mencionando además que los NN logran clasificarse a sí mismos en uno de los dos grupos sexuales ya sea femenino o masculino alrededor de los tres años.

Lo planteado hasta aquí, sugiere que el proceso educativo debe enfocarse al desarrollo integral de la personalidad de los niños y niñas, en otras palabras, a la creación de formación intelectual en aspectos, socioafectivos, actitudinales y motivacionales apuntando a engrandecer la importancia del abordaje de la educación sexual en la primera infancia (Novo, Fuentes y Gómez, 2015).

Abordajes pedagógicos en la educación sexual en la escuela

La lúdica como herramienta de enseñanza en educación sexual infantil

El sistema de educación debe prepararse para enfrentar grandes cambios que permitan realizar diferentes ajustes y plantear novedosas alternativas correspondientes a las características y momento actual de la educación, cerrando las brechas existentes para lograr unidad y fortalecimiento del sistema

de educación en los diferentes niveles del desarrollo y niveles educativos. Los niños y niñas de preescolar son el primer eslabón en el sistema de educación, es decir que es una etapa en dónde se da inicio el desarrollo integral de los menores, dicha etapa se considera fundamental en la formación de los niños y niñas ya que se construyen las bases del desarrollo humano (Santos, Vásquez y Rodríguez, 2019).

La educación es el conjunto de procesos para el desarrollo humano en los diferentes ciclos de la vida, pues se preparan a los niños y niñas para que un día accedan al sistema laboral, se incentiva el desarrollo de sus procesos cognitivos, se les enseña a tener una visión y postura crítica frente a los sucesos que se les puedan presentar en la vida y finalmente se construye en conjunto sentimientos morales, estéticos y demás, sin embargo, no se puede obviar que ese niño y niña que se convertirá en futuro adulto establecerá en su actividad cotidiana vínculos con sus pares y con personas de sexos diferentes, también amará y practicará una vida sexual. En ese orden de ideas, los y las profesoras deberán aprovechar las oportunidades que se les presente para enseñarles a los niños y niñas los temas relacionados con la educación sexual, pues es pertinente recordar que la curiosidad por parte de los menores en dicho tema sobrevendrá como aspectos característicos del sano desarrollo de sus posibilidades intelectuales (Morocho, Neacato, Yépez y Álvarez, 2020).

El juego como actividad fundamental permite el desarrollo de la educación sexual en la primera infancia, ya que a través de esta dinámica el niño y la niña crean su propio rol dónde se refleja activamente la vida de aquellas personas que se encuentran a su alrededor, sometiéndose a la vez de manera autónoma a las reglas y normas que regulan la vida adulta. Frente a los procesos educativos en la infancia preescolar, en la actualidad se tiene total certeza de que educar en la primera infancia es un acto que conlleva gran dedicación, compromiso y afecto, en donde se requiere de profesores y profesoras con vastos conocimientos y con una motivación constante frente a su profesión; pues es la primera infancia el momento de vida del ser humano en donde la estimulación es capaz de ejercer el

dinamismo más determinante sobre el desarrollo precisamente porque dicha fase se encuentra en procesos de formación o maduración (Santos, Vásquez y Rodríguez, 2019).

En línea con lo anterior, es necesario resaltar nuevamente que la primera infancia es la etapa del desarrollo humano más importante por ser el primer eslabón del sistema de educativo, además de ello en dicho periodo se construyen las bases de la formación de la personalidad en su etapa inicial, por tal motivo los procesos anteriores no se deben abordar sin pleno conocimiento o sin la planeación suficiente. Pues el proceso formativo debe ir dirigido al logro del desarrollo integral, en otras palabras, a fomentar el desarrollo físico como sus particularidades, cualidades, procesos, funciones psicológicas y aspectos fisiológicos (Gaitán, 2018).

Es necesario y fundamental la correlación entre el juego y los contenidos curriculares con la certeza de que el juego será un factor de relajación en donde permitirá la adquisición de aprendizajes significativos además de mejorar el desempeño en experiencias que se presentarán a lo largo de la vida ayudando a la vez al desarrollo interactivo de la comunicación. La lúdica moviliza los aspectos más humanos del aprendizaje en el sector educativo ya que el juego representa un método de enseñanza bidireccional, constructivista e investigativo, al cual se le considera como un recurso innato de aprendizaje, además se le reconoce por ser una estrategia de comunicación y de conceptualización de conocimientos que permite la potencialización del desarrollo social, emocional y cognitivo en el niño y la niña de manera agradable (Roa, 2016).

El juego como actividad fundamental ofrece grandes posibilidades para enseñar y abordar la educación sexual en los niños y niñas ya que a través de esta herramienta el menor crea su propio rol imitando a las personas que se encuentran a su alrededor donde autónomamente se somete a las normas y reglas que regulan la vida adulta (Roa, 2016).

Los resultados arrojados son los siguientes; los juegos didácticos hacen que se organice y se dirija la conducta infantil haciendo que el proceso de enseñanza sea más fácil e interesante, pues desde el

punto de vista pedagógico y metodológico se debe cumplir a cabalidad los principios didácticos y los objetivos planteados concernientes a dicha etapa del desarrollo, en donde se deberá respetar las exigencias de los factores histórico-culturales favoreciendo así la motivación hacia el desarrollo del juego frente a la educación sexual (Morocho et al., 2020).

Finalmente, la investigación Los Juegos Didácticos para Estimular la Educación en la Infancia Preescolar de terminación de Santos, Vásquez y Rodríguez, 2019, determinan que los fundamentos teóricos principales acerca a la estimulación de la educación de la primera infancia específicamente en los preescolares, permite el diseño de juegos didácticos donde el niño y la niña deberán enfrentarse a situaciones en la que asumen comportamientos idóneos en correspondencia con la temática objeto de estudio.

Derechos sexuales en la infancia

Sexualidad infantil desde el enfoque derechos humanos

Los niños y niñas han tenido poco o escaso valor a lo largo de la historia. Sin embargo, en las últimas décadas lo anterior ha presentado algunos cambios a raíz de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) en conjunto con la Organización de Naciones Unidas (ONU) la cual se llevó a cabo en 1989. Es de esta manera como la población infantil se posiciona y adquiere presencia como un grupo social, presentando entonces una nueva forma en la que se concibe a los niños y niñas; es la CDN quien aporta y resalta los derechos específicos de los niños enfocados en protección y autodeterminación (Fernández y López, 2012).

De esta manera, los acuerdos, tratados y protocolos internacionales creados para el bienestar infantil fueron asumidos y aplicados por los diferentes gobiernos de cada país con el objetivo de proteger y velar por los derechos de los niños y niñas (NN), no obstante, en la actualidad existe escasa o nula divulgación de las normas creadas, ya que los agentes que deben conocerlas y hacer uso de estas no tienen conocimiento suficiente sobre las mismas, lo anterior se debe en gran medida a que las leyes,

políticas y los diferentes programas implementados han sido insuficientes y fragmentados para abordar la sexualidad infantil. En línea con lo anterior, se puede afirmar que la escasa divulgación, la ineficacia, la fragmentación del conocimiento y aplicación de las normas sobre la sexualidad infantil tiene incidencia en que existe diferentes formas de entender e interpretar los derechos de los niños y niñas como derechos humanos (Pirconell, 2019).

Este análisis enaltece la posición finita en la que se encuentran los niños y niñas en el mundo, no solo en la forma en cómo se les concibe, sino que además en el interés que le otorga cada gobierno. Los derechos del niño y la niña como derechos humanos son holísticos para todos los niños por igual y son indivisibles, es decir se encuentran en unión y no generan priorización de unos sobre otros. Sin duda alguna, la CDN es reconocida como una organización que presenta interés en la supervivencia y el desarrollo integral de la infancia, mostrándola a la vez como una categoría social individual. Aun así la sociedad otorga mayor relevancia sobre los derechos de los niñas y niños a raíz de la forma en cómo se concibe a dicha población (Gaitán, 2018).

Por consiguiente, en aspectos legales y normativos, nacionales e internacionales los derechos de los niños han ido evolucionando de manera paulatina, si bien en la mayoría de escenarios, las políticas creadas representan arbitrariedad, causando creación de relaciones desiguales; paternalistas y centradas en la protección del niño y la niña por su condición y las características que socialmente se le han atribuido a dicha población como; considerarlos inmaduros, incompletos, población de riesgo y desamparo, sigue aplicándose y dándose a conocer bajo el planteamiento protector fundamentado en la creencia de que el adulto racionalmente cree y siente lo que es mejor para el niño y la niña, obviando su voluntad e individualidad (León, 2021)

La minoría de edad agudiza la condición de vulnerabilidad y el obstáculo social para aquellos niños y niñas que perciben y expresan una diversidad de género en contra de la concepción heteronormativa, en otras palabras, suponer que existe una condición natural o innata del ser humano normalizada en la

ley que tiene como propósito condicionar y limitar la manera de experimentar el sexo y el género de acuerdo con la asignación binaria niña/niño , mujer/hombre en donde se debe comportar, actuar y pensar en concordancia con las leyes. Lo anterior se torna aún más difícil si se suma la influencia sobre el paradigma adultocéntrico sobre la población infantil, en donde se concibe a los niños y niñas como seres inconclusos; en aspectos físicos, emocionales y cognitivos, pues las leyes categorizan a la infancia como objetos de derechos y no como individuos de derecho, en donde los padres, madres o tutor a cargo asume la potestad para decidir bajo sus propias expectativas y conocimientos sobre el bienestar y desarrollo del menor sin contemplar o tener en cuenta la opinión del menor obstaculizando de esta manera el desarrollo de su personalidad (Fernández y López, 2012).

En suma, como resultado se encuentra lo siguiente; Pirconell (2019), sostiene que, si deseamos identificar y comprender los intereses de lo NN en la diversidad existente, se deben tomar en cuenta sus situaciones y auto percepciones pues es la relación entre participación e intereses de los infantes el ejercicio práctico de la ciudadanía del niño representando así mismo el ejercicio de sus derechos.

Finalmente, el impedimento legal que priva en muchos países para que los infantes trans estén en la posibilidad de registrarse de nombre y sexo en los documentos de identidad, no solo significa una ofensa hacía su dignidad, sino que además vulnera una serie de derechos indispensables para el sano desarrollo, como lo es el libre desarrollo a la personalidad, la propia elección de imagen, y a la vida privada, el desarrollo progresivo de la autonomía, de opinión y de participación infantil.

Enseñanza de sexualidad desde las Ciencias Naturales

Pedagogía sexual desde el modelo biológico

La biología es la ciencia que estudia lo vivo, a la hora de hablar de vivo se hace referencia a aspectos orgánicos, fundamentada desde la creencia de cuerpos preexistentes en donde el principal objetivo de dicha ciencia es la construcción de saberes neutros y objetivos. En esta rama de la ciencia normalmente se aborda el discurso biológico del cuerpo, de esta manera la biología se convierte en un

discurso más que un conjunto de conocimientos científicos, al decir que se ha abordado como discurso se hace referencia a que se comprende como producción humana, vinculada a diferentes aspectos de poder tales como; identidad, género, raza, etnia, entre otras, un ejemplo de lo anterior es la enseñanza de la atomización de lo vivo, organizándolo en niveles de jerarquía (molecular, celular, pluricelular, organismos y ecosistemas) así se define y encasilla el proceso anterior, repitiendo el mismo proceso a la hora de hablar sobre biología desde la sexualidad referenciándose directamente a aspectos heteronormativos (Orozco, 2019).

Diversos dispositivos de poder se relacionan directamente con el cuerpo humano frente a sus procesos biológicos y sus placeres, de este modo se podría sugerir que la heterosexualidad conduce al discurso biológico sobre el cuerpo y las significaciones de género binario fundamentan la biología, lo anterior convirtiéndose en un dispositivo de poder que forma el cuerpo normal o ideal (Foucault, 1999, como se citó en Orozco, 2019).

En línea con lo anterior y pese a la escasa o nula información frente a la sexualidad infantil desde el modelo biológico, yace la necesidad de problematizar el discurso biológico en las instituciones educativas, pues este se posiciona en los currículos como contenido de carácter obligatorio y a la vez como herramienta con la cual se reproduce en los niños y niñas la idea del binarismo sexual y cultural del cuerpo ideal, discurso que en la mayoría de los casos no permite ser discutido pues se presenta como verdad absoluta y científica, por ende no solo se impone la idea binaria sino que además se coarta y excluye al niño y a la niña de sus intereses y de sus procesos individuales sobre la significación de su cuerpo (Orozco, 2019).

Se debe tener en cuenta a la hora de hablar de género y de sexualidad que dichos temas no necesariamente deben ser abordados exclusivamente por los recintos escolares, por el contrario, se trata de fomentar la autorreflexión en los niños y niñas, y sobre todo en el cuerpo docente que imparte el saber, hablar de genotipo, fenotipo, fecundación, biodiversidad, cuerpo humano, anatomía, fisiología

y cortejo en animales ha hecho que la biología se perciba como una ciencia cuadrículada y no como una ciencia dinámica que habla de organismos que constantemente se encuentra en cambios y evoluciones; es por ello que la clase de ciencias naturales se presenta como un reto, pues es necesario investigar sobre nuevas formas, técnicas y métodos acerca de la enseñanza de la sexualidad desde el modelo biológico.

Con base en lo anterior, cabe resaltar la importancia de la práctica pedagógica, pues esta se construye en escenarios investigativos alrededor del ser y el quehacer de los y las profesoras, permitiendo de esta manera la cohesión de diferentes saberes disciplinares, tales como; biología, pedagogía y aspectos humanistas para la enseñanza y la adquisición de saberes de la biología. Sin embargo, la relación existente entre; cuerpo sexualidad y la enseñanza de la biología se encuentran según los programas curriculares en las competencias de Ciencias Naturales propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), estas nuevas propuestas pueden ir encaminadas a entender la sexualidad desde perspectivas diferentes a la biología (Pérez, 2019).

La presente investigación Saberes de la Sexualidad en relación con el Cuerpo en el Curso 5^a del Colegio CAFAM a partir de la Lectoescritura en la Enseñanza de la Biología de Pérez (2019). Trabajo con niños de grado quinto del colegio Cafam, implementando herramientas como la lectura y escritura buscando reforzar los aprendizajes adquiridos en biología y permitiendo además el diálogo y trabajo entre los estudiantes de manera colectiva, posibilitando la construcción de la sexualidad a partir del cuerpo, el reconocimiento del propio y el de terceros, expresando, ideas, pensamientos, temores y emociones; los resultados obtenidos fueron los siguientes;

Los niños y las niñas crean a lo largo de su vida y experiencias diferentes relaciones con ellos mismos y con otros, estas relaciones se pueden categorizar en tres grandes grupos; el primero hace referencia a la familia el segundo a los amigos y finalmente a las relaciones que construyen con ellos mismos. En la actividad desarrollada se resalta que únicamente 2 niños de 39 estudiantes relacionaron

la sexualidad y cuerpo con valores, como el respeto y la amistad, mientras que el resto del grupo estudiantil agruparon esta relación netamente biológica, en donde se hilan directamente con aparatos reproductores, genitalidad, género, sexo, fecundación y reproducción.

Educación sexual y reproductiva en Colombia

Prevención del abuso sexual infantil

Es importante aclarar que los abusos sexuales en infantes, es algo que se presenta sin importar el estrato sin embargo, Acuña (2014) manifiesta que el abuso sexual a niños y niñas se presenta con frecuencia en espacios donde los padres dejan el cuidado del menor con un desconocido, cuando los cuidadores presentan problemas de fármaco dependencia o abuso de alcohol y drogas, también en los hogares de extrema pobreza se genera con frecuencia el abuso a los infantes, sin embargo las consecuencias en la infancia presentadas por este fenómeno, tiene afectaciones a largo y corto plazo, donde algunos de ellos son la falta de capacidad para relacionarse con los demás, lesiones en las partes genitales, enfermedades de transmisión sexual, trastornos emocionales, como la depresión, ansiedad y el estrés postraumático, trastorno en el sueño, esquizofrenia, por ello es necesario que se tomen medidas preventivas, para cuidar a los niños y niñas de este fenómeno tan lamentable como lo es el abuso sexual, algunas de ellas es capacitando a los niños frente a sus derechos como niño como también a identificar cuando se encuentren en peligro de un abusador sexual.

Con base a lo anterior, se puede decir que es fundamental que tomen medidas adecuadas frente a disminuir las cifras de abuso sexual que se presentan en Colombia, pero para ello es fundamental que todos tomemos funciones sobre el asunto, donde estén incluidos el estado, padres, profesionales de la salud entre otros, también es esencial que se tomen medidas frente a los casos presentados de abuso en niños, para que se puedan implementar estrategias de mejora y ayuda a estos menores.

Según Bustos et al (2019) es necesario intervenir y ayudar a la víctima de abuso sexual y que para ello, es esencial atender a los siguientes factores: i) la historia de vida personal y relacional dentro de

ella, con cada una y cada uno de sus parientes, , ii) el nivel de afectación en cada uno de los integrantes de la familia iii) el reconociendo de las reacciones y respuestas iniciales, iv) las reacciones que han tenido ante la situación y v) los peligros y cómo deben identificarlos tanto en lo interno y externo del hogar, esto con el objetivo de permitir que las víctimas, puedan desahogarse y perdonar, para sanar (p.19)

Por lo anterior, es fundamental que cuando la persona afectada reciba la ayuda profesional adecuada, y se realice énfasis en los pasos anteriormente mencionados, es importante que el terapeuta según Gómez (2012) sea una persona empática es decir que escuche y comprenda al paciente de manera interna que le genere confianza al paciente, con el objetivo de que este pueda recibir estrategias de ayuda y mejora.

Sin embargo, Colín (2004) en el artículo: ¿qué pasa con la prevención del abuso sexual infantil? Manifiesta que los programas que se manejan a nivel internacional contra el abuso sexual infantil, tiene dos posturas una de ellas es que estos ayudan a generar conciencia y conocimiento, que promueven el cuidado y protección de los niños, donde se construye una sexualidad infantil sana, pero también la otra postura es que se pueden generar malos entendidos referente a la visión de la sexualidad, se realiza un experimento con un grupo de docentes de México donde ellos dan su opinión, referente a la prevención del abuso sexual infantil en educación escolar y mediante la técnica de grupos focales, los educadores manifiestan que es esencial que los padres autoricen el abordaje de temas de sexualidad en niños y niñas en la escuela y que el docente debe buscar la manera debe dejar de tratar estos temas de manera improvisada o no capacitados al respecto, debido a que de esta manera se puede transmitir información confusa y errada, por ello es muy importante que el docente este bien informado y actualizado referente a la información que debe impartir.

Colin (2004) también hace énfasis en que en el taller de prevención se debe trabajar de manera conjunta donde los educadores, docentes y especialistas, puedan ayudar desde su conocimiento

experiencia y profesión y no solamente desde lo que plantea el taller de prevención, y que se capacite a más educadores referente a los talleres, con el objetivo de que esta información y conocimiento se imparta, de manera más amplia y abierta.

según Bayona y Mancipe (2009) capacitar a los niños para prevenir los abusos sexuales es importante por lo tanto se realiza un estudio en la Universidad Nacional, de Colombia, donde se diseñó y piloteó una situación de resolución de problemas, donde se hallaban estrategias de autoprotección frente al abuso infantil, en esta investigación se tomó una muestra de 140 niños y niñas de cinco años de edad, que cursan el preescolar, 70 de estos niños pertenecen a la zona rural de Boyacá de los colegio público Técnico de Nazaret el otro grupo es del área urbana de Tunja del colegio o INEM Carlos Arturo Torres, donde el procedimiento a seguir, es colocar al niño frente a una pantalla, del computador y el experimentador, después de explicar la tarea a realizar, se colocaba seis tableros con imágenes, donde el objetivo era que el niño identificara situaciones de abuso sexual, como la prevención que se deben tener cuando estas se presenten, en el experimento se logró identificar que el 94% de los niños que corresponden a 134, tuvieron puntajes altos al resolver las tareas, presentadas en las 6 pantallas, esto manifiesta que los niños y niñas, reconocieron el objetivo de la actividad y la desarrollaron de manera correcta, también se identifica que la gran mayoría de niños logran identificar las estrategias de prevención y autoprotección, donde pueden identificar estrategias que utiliza el abusador para maltratar sexualmente, de igual manera, durante la actividad aprenden como liberarse de este tipo de situaciones o de como buscar ayuda.

Mediante este experimento se puede probar que la tecnología es una herramienta eficaz para crear material didáctico y fuera de lo común para educar frente al abuso sexual infantil, en cualquier zona sin importar el estrato esto generara cambios frente al fenómeno social del abuso sexual a menores, sin embargo “se plantea que la comunicación virtual es liberadora puesto que permite una fácil adaptación a los grupos existentes” (Moral, Canto y Gómez, 2004, como se citó Delgado 2007, p. 5).

Con base a lo anterior y para prevenir el abuso sexual infantil, por parte del departamento de psicología de universidad de los andes de Colombia, ha diseñado un programa de autoprotección contra el abuso sexual infantil, el objetivo de este programa es enseñar a los niños estrategias de protección en caso de encontrarse en situaciones de riesgo, este programa está dirigido para educadores y padres de familia y se encuentra estructurado por dos bloques temáticos, y la dinámica donde el primero manejaba conceptos sobre el abuso sexual y la dinámica sobre el proceso abusivo, el segundo bloque imparte las bases para la adaptación del proyecto, en este programa participaron 130 personas de las cuales 112 finalizaron la capacitación pero solo el 50% logro certificación. (Delgado 2006)

Este programa tuvo una duración de 14 semanas, los trabajos se desarrollaron en grupos, donde hubo participación en foros y También recibían tutorías semanales donde se les impartía nuevos conocimientos frente a la autoprotección del ASI (Abuso Sexual Infantil) , sin embargo algunos grupos que culminaron el curso, lograron aplicarlo en comunidades indígenas y padres analfabetas, con esto se puede apreciar, que la educación virtual es muy eficiente para impartir conocimientos recientes e innovadores y que el capacitar sobre la autoprotección contra el abuso sexual infantil , genera redes de apoyo para que estos conocimientos se impartan en diferentes comunidades, esto con el objetivo de desarrollar una herramienta que pueda ayudar a detener este problema social el cual es el abuso sexual infantil (Delgado 2006)

Con base a lo anterior, se puede decir que, de manera didáctica y con la ayuda de plataformas virtuales se puede ayudar a prevenir este fenómeno que acecha a los infantes como lo es el abuso sexual infantil, esta es una tarea que corresponde a todos, con el objetivo de que los infantes puedan vivir sus derechos como están constituidos y puedan disfrutar de su niñez de manera sana y feliz , sin embargo cabe aclarar que en estas investigaciones, se puede identificar que la tecnología es una herramienta eficaz para capacitar y educar de maneras didácticas e innovadoras, a docentes, padres y niños frente a la prevención contra el abuso sexual infantil, el cual es un fenómeno frecuente en el

país, por lo tanto se hace necesario impartir estos conocimientos a todos sin importar el estrato o las zonas, debido a que ayudaran a disminuir esta problemática.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Sexualidad en la infancia ¿Qué es la sexualidad?

Postura psicoanalítica

Según Sigmund Freud los humanos nacen con impulsos biológicos y que deben controlarlos para poder convivir en la sociedad, también propuso que la personalidad estaba conformada por el ello, el yo y el súper yo, donde el recién nacido es dirigido por el ello dando prioridad a el principio del placer, donde de manera inmediata se satisface las necesidades y deseos, y el yo el cual es la razón se desarrolla desde el primer año de vida del infante, el yo y ello operan donde el yo busca de manera razonable satisfacer el ello, con el objetivo de que sean aceptados por el superyó el cual a partir de los 5 años inicia su desarrollo y allí se incluye la conciencia y el sistemas de valores del infante. (Charry y Cabrera, 2021). Sin embargo, Freud legítimo la sexualidad de los niños como seres sexuados, donde los sacó de la categoría de ángeles según lo estipula la religión y la filosofía, y con base a ello propuso que todo ser humano desde bebé pasa por diferentes etapas de sexualidad las cuales permiten que la personalidad se desarrolle con base conflictos infantiles los cuales se desenvuelven en cinco etapas (San Pelayo, 2008) las cuales son:

Etapas oral. (desde 12 a 18 meses de nacido), la fuente principal de placer del bebe es las actividades que realiza con la boca, como lo es el de succionar y comer, en esta fase el placer está ligado en la excitación de la cavidad bucal al succionar el pecho de la madre, los niños que desarrollan bien esta etapa son personas entusiastas y confiables, sin embargo, lo que no son satisfactoriamente gratificados en esta etapa son personas pesimistas, irónicas y hostiles (Montaño y Palacios et al, 2009).

Etapas anal: (desde los 18 meses hasta los 3 años) el gusto está en el acto de retener y liberar las heces, por lo tanta la zona de gratificación es el ano, la satisfacción viene de cumplir los deseos de los

padres y controlar la ansiedad la cual se manifiesta por la vergüenza y desaprobación de los demás (Papalia y Martorell, 2015).

Etapa sexual masculina o también reconocida como etapa fálica: (de 3 a 6 años) surge el apego al progenitor del sexo diferente y se identifica con la figura parental del mismo sexo, surge el súper yo en donde el área de placer se involucra directamente con el área genital (Papalia y Martorell, 2015) donde también se desarrolla el complejo de Edipo, en palabras de Villa Lobos (1999) es:

Sentimientos amorosos, sentimientos de deseo y hostilidad que el niño siente respecto a sus progenitores, el complejo tiene como una de sus principales características deseo de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo opuesto. En aspectos negativos, suele presentarse de manera contraria, amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto. A las descripciones anteriores se les reconoce como; complejo de Edipo.

En esta etapa el niño genera masturbación y exploración en sus genitales, realiza comparaciones del sexo femenino y masculino, inicia las preguntas al respecto, por el deseo de saber más, en esta etapa el niño aprende a seducir, insistir y a presentar sentimientos de rivalidad para alcanzar una meta.

- Latencia (de 6 años a la pubertad) época de calma y recuperación entre etapas agitadas (Zepeda 2007).
- Genital (de la pubertad a la adultez) retorno de los impulsos sexuales de la etapa fálica, donde la libido se retorna nuevamente a los órganos genitales enfocada en la sexualidad madura adulta. (Zepeda 2007).

Estas etapas psicosexuales del desarrollo son una propuesta al análisis de la sexualidad las cuales deben ser desarrolladas de manera normal, de lo contrario se verán como algo anormal, Según San Pelayo (2008) al no vivir de manera correcta las etapas del desarrollo psicosexual, presentan problemáticas en el niño tales como: transmisión de roles estereotipado, represión de la curiosidad sexual, permanecer en tabúes y mitos falsos, dificultad para organizar una familia, embarazos precoces,

abortos inducidos, matrimonios prematuros, hijos indeseados, y Freud aclara que no se puede saber en qué momento la sexualidad infantil deja de ser normal y se vuelve patológica, lo cual al pasar el tiempo se convierte en algo grave. Sin embargo, cuando el niño no desarrolla las etapas de manera adecuada, y cuando el tema de sexualidad no es abordado de manera correcta los niños pueden presentar sentimientos de vergüenza frente a la sexualidad, y temor de expresar sus inquietudes referentes a ello, por lo tanto, es normal que los niños realicen preguntas sobre su sexualidad y esto se proyecta también en sus juegos, (Zabarain, p, 80, 2011).

Por ejemplo, una de esas conductas sexuales frecuentes en niños de 2 a 6 años edad, según (Zabarain, 2011) se expresan en comportamientos sexuales con muñecas, al introducir objetos en los genitales, cuando pretenden ser del sexo opuesto, estas actitudes son más comunes en niñas; por el contrario, los comportamientos más frecuentes en los niños son mirar fotos de desnudos, tocar los genitales de otros e incitar a otros a desvestirse. (Zabarain, p, 80, 2011) con base a lo anterior se puede observar como las actividades sexuales, se tornan inherentes a la sexualidad infantil, esto genera incomodidad y es poco creíble para los adultos, es por ello que les es difícil interactuar con los niños, de manera cómoda en temas sexuales, lo cual genera que se envíen mensajes errados referentes a la sexualidad del niño, Según Sigmund Freud “La curiosidad de la sexualidad en los niños es debido a la diferencia que hay entre sexos, en la intimidad de sus padres y en el misterio del nacimiento, la inquietud en estas teorías se torna fantasiosas y llevan al niño al descubrimiento de los órganos sexuales y a la autoexploración de los genitales” (Zabarain, p, 80, 2011).

Por lo tanto se plantea que los niños no llegan a la etapa de la pubertad sin pensar antes sobre la sexualidad y crear teorías que los padres no aclaran debido al temor que les genera de educar a sus hijos frente a la sexualidad debido que para ellos es más fácil que el niño se quede con lo que está en la imaginación, algo que genera con el tiempo en el niño culpabilidad y vergüenza, esto manifiesta falta de diligencia y herramientas para educar a los niños frente a la sexualidad y el afrontamiento de las etapas

del desarrollo psicosexual, permitiendo que el niño se quede solo con sus ideas fantasiosas sobre su sexualidad.

Postura cognoscitiva

La construcción del yo inicia cuando se trata de comprender quien soy y cuál es mi rol en el mundo, la teoría piagetiana indica que este proceso comienza en la etapa preoperacional con la *autodefinición*, en la que el menor adquiere una imagen de sus rasgos y características a través de representaciones simples; a medida que transcurre el tiempo, entre los cinco o seis años, el menor inicia a cohesionar aspectos propios y del otro; sin embargo, los aspectos propios son aún más relevantes, esto se conoce como mapeos representacionales; en los sistemas representacionales, los niños y niñas integran rasgos específicos propios de manera más equilibrada y realista (Papalia y Martonell, 2017). En esa misma etapa las y los niños comienzan a regular sus emociones, a comprender las diferencias de género y sus diferentes perspectivas, por lo general se denotan a través del juego y los artículos que intervienen en él y a cómo relacionarse en su entorno con los roles asignados a su género.

2.2.2 Primera infancia ¿Qué es la primera infancia?

La ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia; define en el artículo 29 a la primera infancia como el primer ciclo de vida, el cual, se conforma desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad, en esa etapa se establecen las bases para el desarrollo emocional, cognitivo y social del ser humano.

A través de las capacidades sensoriales como lo son el tacto, el gusto, la audición, la vista y el olfato desarrollan habilidades para explorar el medio y adaptarse a él. Vygotsky plantea que el aprendizaje del ser humano depende de la interacción con la sociedad, donde el lenguaje es fundamental para aprender y desarrollarse como persona, para Vygotsky el niño y la niña son vistos como seres de desarrollo, los cuales aprenderán de acuerdo a su cultura (Ramírez y Donoso, 2007).

Jean Piaget plantea que los niños se comportan como pequeños científicos, donde el objetivo es aprender y dotarse de nuevos conocimientos lo cual era algo innato, también manifiesta que el desarrollo y la madurez intelectual es debido a la actividad constructivista y la interacción del individuo con el ambiente, él propone etapas del desarrollo del niño, donde las de la primera infancia, son: la sensorio motor la cual corresponde de 0 a los 2 años y la preoperacional a partir de 2 a los 7 años (Rafael, 2007).

Etapas Sensorio motor (0-2) en esta etapa los bebés fundan sus primeros esquemas sobre la realidad, donde se generan actitudes (tocar, chupar, apretar, tirar) que les permite conocer, los juguetes en esta etapa son una herramienta esencial para aprender a explorar el mundo que les rodea. (Piaget, como se citó en Rafael, 2007, p. 5)

Etapas Preoperacional (2-7 años) el niño inicia ampliar sus relaciones sociales, su vocabulario aumenta, en la primera infancia los niños se rigen por un pensamiento egocéntrico, donde esto puede generar errores para interpretar un suceso, como para expresarlo, en esta etapa la curiosidad por comprender lo que sucede alrededor aumenta, es allí donde inician a preguntar sobre temas que están relacionados con sus experiencias o los ambientes que se desenvuelven (Rafael, 2007); sin embargo, durante el desarrollo de cada una de estas etapas se rige por los principios de la organización y adaptación esto porque Piaget creía que el ser humano nace con la capacidad de ajustar sus estructuras mentales a las exigencias del ambiente, también la asimilación y acomodación es algo que adapta el niño en el entorno, donde toda la información recibida por el infante es acomodada a sus esquemas. (Jaume, 2008). Por lo tanto, se puede decir que la primera infancia inicia a partir desde que se nace, hasta los 7 años de edad, donde el niño durante este proceso aprende a conocer y a explorar su entorno, donde allí se desarrollan ciertas etapas que le permitirán forjar su identidad y le ayudarán a desenvolverse en la sociedad, y por medio de todo este proceso aprenderá nuevos conocimientos, hasta la edad adulta.

2.2.3 Educación sexual ¿Qué se ha entendido?

Educación sexual ¿Qué se ha entendido?

Según Foucault (1976) , durante el siglo XVII, las prácticas no buscaban secreto y el lenguaje se utilizaba sin mucha reticencia y las cosas relacionadas con el sexo se conocían sin demasiado disfraz, fue hasta la llegada de la burguesía victoriana, donde la sexualidad es cuidadosamente encerrada, y todo lo relacionado con ello se convierte en secreto, luego el cristianismo lo convierte en algo silencioso donde la práctica sexual fuera del matrimonio es pecado y debe ser castigado, y en siglo XVIII en los colegios no se habla de sexo, pero se evidencia como en toda la organización en su interior el sexo siempre está presente , es por ello que es fundamental que se hable de sexo de manera pública y de un modo que no se atenga a la división de lo permitido y lo no permitido, esto se debe hablar de algo que no se tiene que condenar o tolerar sino más bien que administrar e insertar en sistemas de utilidad para el mayor bien de todos.

Sin embargo, para Foucault:

“estamos en una sociedad del sexo o, mejor, de sexualidad. En nuestra sociedad, los mecanismos de poder se dirigen al sexo, al cuerpo a la vida, a lo que la hace proliferar. "Salud, progeneración, raza, porvenir de la especie, vitalidad del cuerpo social, el poder habla de sexualidad" (Campos 2010, p. 232)

Según Sequeira (2015) Foucault planteaba que la iglesia, la escuela, el estado eran instituciones de ordenamiento social las cuales tienen poder, debido a que en ellas se maneja y se oprime a la sociedad, también decía que la formación de civilización ha provocado las represiones entre ellos el de la sexualidad.

con base a lo anterior se puede decir que Foucault consideraba que era fundamental que se hablara de sexualidad, y que para ello las instituciones de poder, deberían dejar de oprimir el tema del sexo, debido a que la sexualidad es algo natural que está en la personalidad del ser humano, lo cual se debe conocer, para poder manejarlo de manera cuidadosa.

CAPÍTULO III

3 Marco metodológico

3.1 Método de investigación

La investigación está construida con base en un diseño cualitativo, aplicada al método fenomenológico, debido a que nuestros participantes serán docentes de instituciones públicas y privadas del municipio de Soacha y cada uno de ellos compartirán y describirán desde su experiencia, cómo ha sido educar sobre la sexualidad a niños de 4 a 6 años y cómo se han sentido. Sabemos que, mediante este método, podremos recolectar la información suficiente para cumplir con el objetivo general de este trabajo, el cual es analizar la experiencia de la enseñanza en educación sexual de los profesores de instituciones educativas privadas y públicas previamente seleccionadas del Municipio de Soacha.

El método fenomenológico según Edmund Husserl es “método descriptivo, filosófico, que desde finales del siglo pasado ha establecido: una disciplina psicológica a priori, capaz de dar las únicas bases seguras sobre las que se puede construir una sólida psicología empírica; y una filosofía universal, que puede ser una herramienta esencial para la revisión metódica de todas las ciencias” (Aguirre y Jaramillo, 2015, p, 53).

Con el método fenomenológico Edmund Husserl, “identifica que es una forma de fundamentar la ciencia, por lo tanto, se convierte en un instrumento confiable para adquirir nuevos conocimientos desde la experiencia del sujeto la cual es exclusiva desde su contexto y su ser” (Aguirre y Jaramillo, 2012, p, 53). Sin embargo, otros autores lo toman como referente para describir, y tipificar este método de investigación, uno de ellos es Van Manen quien expone que las experiencias del ser humano son únicas y son difíciles de comprender con solo expresarlas mediante el lenguaje, esto debido a la manera en que cada persona percibe el mundo, sin embargo para Van la fenomenología es una ciencia humana no natural y el objetivo de esta, es describir la forma en que cada individuo explica la manera en que ve

la vida y el universo, por lo tanto, se estudia de manera reflexiva y se observa la vida, del sujeto, esto con el objetivo de conocer de manera profunda el significado de las experiencias vividas, y es allí donde van habla de una fenomenología hermenéutica, donde la hermenéutica es como las personas interpretan los textos de la vida, la cual permite entender las experiencias de manera intelectual, conceptual, Físico, relacional, y situacional, siempre generando conocimientos nuevos, de manera empírica, debido a que se basa en conocer y describir de manera, profunda las experiencias vividas basadas en algún problema, sin embargo el aclara que este método no es para solucionar problemas, si no para cuestionar de manera detallada y correcta cada uno de los fenómenos que se estudian, lo cual permite aprender a mirar al mundo mediante un redescubrimiento de la experiencia esencial del mundo (Ayala, 2008).

Por lo tanto, podemos decir que este método es empírico y se basa en conocer y describir de manera detallada la experiencia vivida, basada en un fenómeno en estudio.

3.2 Tipo de investigación

Esta investigación optó por un enfoque cualitativo, en donde se empleó como técnica de recolección de datos la entrevista en profundidad, las cuales permitieron la recolección de información de docentes acerca de la experiencia a la hora de enseñar sexualidad en niños y niñas de 4 a 6 años en diferentes colegios y jardines infantiles del municipio de Soacha; el enfoque seleccionado es pertinente en la investigación ya que privilegia la calidad de la información sobre la cantidad de la misma, así mismo no se enfoca en generar conocimiento de forma holística sino que por el contrario permite la descripción a profundidad del fenómeno seleccionado. Así mismo, la investigación cualitativa empleada como método de conocimiento aporta a la práctica pedagógica pues al ser un enfoque que busca entender la realidad y trabajar sobre la misma, es también un enfoque que se entiende desde la acción comunicativa como un proceso de interacción y de comunicación entre sujetos, permitiendo no solo el conocimiento sobre la dinámica del grupo a investigar, sino que además existe un dialogo con los

saberes, la cultura y diferentes concepciones del mundo del entrevistado que permitirán abordar de manera más profunda la experiencia del cuerpo docente a la hora de enseñar sexualidad infantil.

Con base a lo anterior, la investigación cualitativa es considerada una alternativa para investigar, se le conoce también como un enfoque, ya que es la manera en que el investigador o investigadora adoptan el modo de abordar el objeto de estudio que permita dar respuesta a los objetivos planteados. En este tipo de estudio, el investigador es quien a su vez funciona como instrumento, de este modo la validez de dicho enfoque será la forma en que el investigador o investigadora apliquen sus conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes en su trabajo profesional (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014).

Según Pérez (2019) la investigación cualitativa se centra en la forma en cómo se concibe, se experimenta y se produce la realidad social a través del contexto y los procesos del mismo, tomando en cuenta la percepción de los actores implicados en dicho espacio a quienes se les denominara (objeto de estudio), aquellas percepciones se estudiarán a la luz de las experiencias, conocimientos, relatos, y por las múltiples interrelaciones que presenta la población objeto de estudio. Respecto a las formas como el investigador cualitativo se vincula con su objeto de estudio, se reconoce que es de carácter interactivo, interpretativo, multimetódico y reflexivo, las preguntas de investigación como las hipótesis emergen del proceso investigativo. Frecuentemente hace uso de métodos de análisis y de explicación adaptable y sobre todo sensible hacía el contexto social donde los datos se producen.

En cuanto a los objetivos principales de este modelo de investigación, se encuentran los descubrimientos de aspectos innovadores que sustenten nuevas teorías, las cuales se fundamentaran empíricamente, de este modo la relación con teorías, con la producción de las mismas, con aspectos modernos y con el dinamismo constante del enfoque hacen del mismo un enfoque relevante a la hora de investigar (Báez y Pérez, 2017).

Por su parte, Igartua (2003) menciona que para el investigador cualitativo no existe una realidad única y absoluta, en este modelo se hace alusión a que la realidad dependerá de las percepciones de cada investigador y desde la concepción de realidad como subjetiva, además de ello, el científico interpretativo o investigador cualitativo debe ser sujeto en acción con el fin de hallar los datos, de hecho, sin una postura activa por parte del investigador el proceso se verá entorpecido ya que no se podrá obtener suficiente información, así mismo, la investigación tiene lugar en el entorno social, en el campo o en el lugar específico, intentando capturar la dinámica normal de la población objeto de estudio. Finalmente, el investigador podrá cambiar o modificar el diseño de investigación conforme la misma avanza.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Selección y muestreo

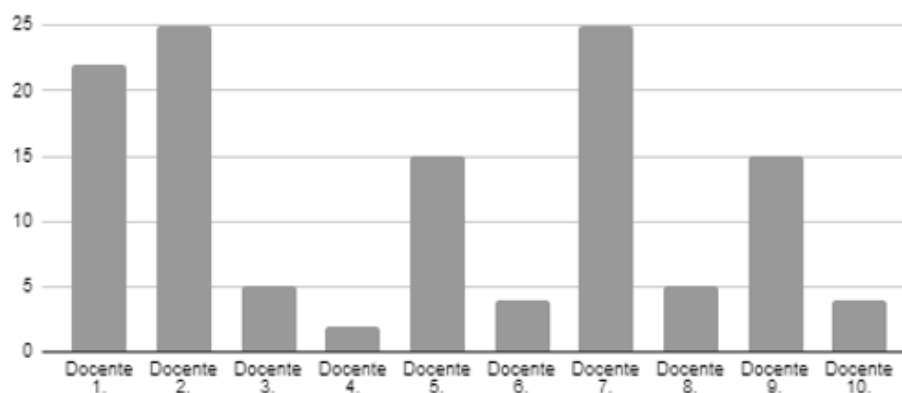
Debido a que el enfoque de la investigación es cualitativo, se escoge la *muestra no probabilística* o *muestra dirigida* en la selección del subgrupo de la población, la cual, dará cumplimiento al objetivo y a las características de la investigación, sin necesidad de ser estadísticamente representativa, ya que, como investigadoras nos es más relevante “obtener casos que enriquezcan la recolección y el análisis de los datos” (Sampieri et al. 2014, p. 190); por otra parte, la *muestra por conveniencia* está conformada por casos disponibles y de fácil acceso que aporten al objetivo de la investigación. De acuerdo con lo anterior, la elección de la muestra se realiza por conveniencia, debido a que participan docentes provenientes de diferentes instituciones educativas del municipio de Soacha (Cundinamarca), que enseñan a niños y niñas entre 4 a 6 años y aceptaron de manera voluntaria participar en el proyecto.

3.3.2 Participantes

Esta investigación cuenta con la participación voluntaria de diez docentes hombres y mujeres del Municipio de Soacha de Instituciones educativas públicas y privadas, cuyo ejercicio profesional está dirigido a la enseñanza inicial de niños y niñas entre 4 a 6 años.

Los perfiles de las y los docentes entrevistados fueron revisados para que cumplieran con los requerimientos del estudio, dicha población se encuentra en un rango de edades de 24 a 57 años de edad; en cuanto a su formación académica, participa un estudiante de octavo semestre de Licenciatura en Ciencias Sociales, siendo las demás, tituladas en Licenciatura en Educación Infantil y Preescolar, Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía. Las y los participantes pertenecen a seis instituciones educativas del sector público y privado del Municipio de Soacha, en el que la educación sexual, es un tema orientado desde la transversalidad de las asignaturas a través de Proyectos de Educación Inicial (PEI), Guía de Educación Inicial o el Plan Operario para la Atención Integral, planteados por el gobierno escolar a nivel nacional.

Figura 1.
Años de experiencia



La Figura 1., relaciona los años de experiencia que tiene cada docente con el manejo de niños y niñas ene 4 a 6 años.

3.3.3 Instrumento de recolección de datos

La entrevista, es definida por Taylor y Bodgan, (1986) como una técnica cualitativa enfocada en la conversación que busca conocer las experiencias de los entrevistados frente a una situación o contexto. Mezcla la conversación informal y libre, con preguntas incluidas sin que el evaluado las note.

Este instrumento es uno de los favoritos por parte de los investigadores, pues es una herramienta que permite excavar para la adquisición de conocimientos sobre el tema seleccionado, sin embargo, autores como Quesada, (1984) consideran que la entrevista es mayormente utilizada para investigaciones sociales de enfoque en su mayoría cualitativos.

Para esta investigación se tomó como técnica preferente a la entrevista en profundidad, en tanto se pretende acceder a la experiencia particular de cada docente en el proceso de enseñanza de educación sexual a niños y niñas de 4 a 6 años (*Ver anexo 2*). Se privilegió a esta técnica por sobre otras técnicas dadas las limitaciones temporales y el objetivo mismo de la investigación de conocer experiencias a profundidad, en lugar de reducir el acercamiento a una observación limitada.

3.3.4 Técnicas de recolección de datos

Esta investigación eligió la entrevista en profundidad, pues Valles (1999) menciona que es una herramienta flexible, libre, dinámica, en donde tanto el entrevistador como el entrevistado construye el discurso de manera paulatina, desde la experiencia, saberes, cultura, creencias y demás, así mismo, este tipo de herramientas permite conocer de manera detallada y verás la experiencia del cuerpo docente a la hora de enseñar sexualidad en niños y niñas de la primera infancia de diferentes colegios del municipio de Soacha, ya que es un instrumento que al ser de carácter libre y singular, permite abordar el tema sobre sexualidad de manera profunda y amplia.

La entrevista en profundidad según Valles (1999) es una construcción comunicativa más que el registro de lo que habla un individuo, en otras palabras, el discurso no es preexistente, no es planeado ni se fundamenta de una estructura rígida, a lo anterior se le reconoce como entrevista. Por el contrario, en las entrevistas en profundidad el discurso aparece previamente a preguntas dirigidas entre dos partes de manera conversacional, en donde se evidencia la participación tanto del entrevistador como del entrevistado, construyendo de este modo el discurso. Es relevante recordar que cada entrevistador tendrá la oportunidad de optar por un estilo propio teniendo en cuenta: su cultura, sensibilidad,

conocimientos sobre el tema en cuestión, sobre todo, tomando en cuenta el espacio en que se está llevando a cabo no solo la entrevista sino la situación a indagar.

En cuanto a las ventajas de la entrevista en profundidad, Sordini (2019) afirma que este tipo de entrevista comparte similitud frente a otro tipo de herramientas de recolección de datos desde el modelo cualitativo, pues el estilo caracterizado por ser libremente abierto permite la obtención de una gran riqueza de información ya sea de carácter holístico o contextualizado, le brinda al investigador la oportunidad de ahondar sobre cuestionamientos y a la vez realizar seguimiento de preguntas y respuestas. Por las características y cualidades abordadas en el documento acerca de la entrevista, se eligió este instrumento como bien se explicó al inicio puesto que, permite conocer y analizar la experiencia docente a la hora de enseñar sexualidad a niños y niñas de 4 a 6 años, siendo a la vez es una herramienta directa, personalizada, flexible y espontánea más que las entrevistas estructuradas o que las encuestas, finalmente durante la fase final de la investigación comparte similitudes con otras técnicas, ofreciendo el contraste cualitativo y cuantitativos de los resultados obtenidos.

3.4 Consideraciones éticas

La presente investigación en lo que respecta a los aspectos éticos, tiene como relevancia en primer lugar, presentar la propiedad intelectual de los diferentes autores investigados que se encontrarán a lo largo del documento, frente a elementos teóricos y a las distintas formas de pensar y abarcar un tema en específico, citándolos debidamente y referenciando cada artículo indagado.

Con base en lo anterior, es importante resaltar que La Asociación Médica Mundial (AMM) ha declarado y ha concedido la declaración de Helsinki como una alternativa que abarca principios éticos para el ejercicio investigativo de medicina, aquella propuesta incluye investigación de material humano.

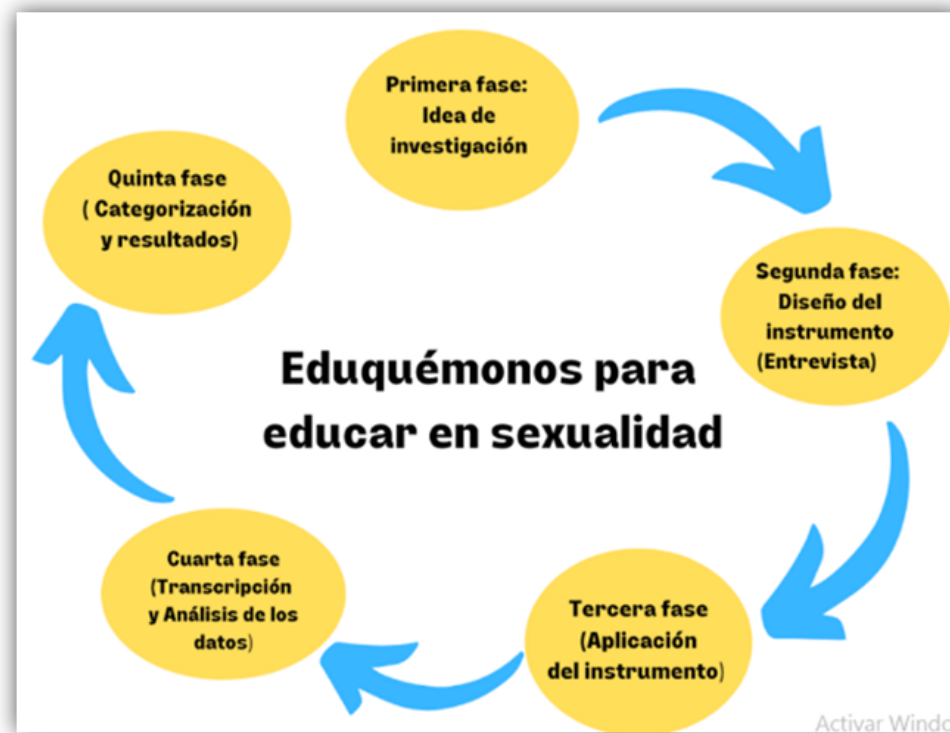
De este modo, somos conocedoras que, en la presente investigación al trabajar con población docente, es esencial el cuidado de los datos recolectados a través de las entrevistas realizadas, aplicando de este modo la ley 1090 del 2006 del código Deontológico y Bioético para el Ejercicio de la

Profesión de Psicología, enmarcando los artículos 23 y 24 de dicha ley, la cual hace referencia a; Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información, y Artículo 24. Cuando la evaluación o intervención psicológica se produce a petición del propio sujeto de quien el profesional obtiene información, ésta sólo puede comunicarse a terceras personas, con expresa autorización previa del interesado y dentro de los límites de esta autorización.

En atención a lo anterior, reconocemos que cada uno de los participantes están depositando su confianza en nosotros, por lo tanto nuestro objetivo en esta investigación, más que adquirir conocimientos nuevos, es que los participantes se sientan seguros y confíen en nosotros como futuros profesionales, en consecuencia, a cada participante se le dará a conocer nuestro proyecto de investigación, junto con los objetivos que deseamos alcanzar, también toda la información que suministre cada participante, deberá ser autorizada por ellos, de manera escrita, se hará uso del consentimiento informado para todos los participantes de la investigación (*Ver anexo 3*) y bajo ninguna causa o razón los nombres, datos e información sensible de los participantes de esta investigación se darán a conocer a excepción de que la información sea requerida por autoridades o instituciones competentes antes situaciones que obligan romper el secreto profesional.

3.5 Procedimiento

Figura 2.
Fases metodológicas



3.5.1 Primera fase

Idea de investigación

Eduquémonos para educar en sexualidad, narrativas de docentes en la enseñanza de educación sexual en niños y niñas de 4 a 6 años de edad, surge, debido a diferentes cuestionamientos e inquietudes acerca del abordaje de sexualidad en niños que se encuentran en etapa de desarrollo inicial, por lo tanto el grupo de investigación, procede a conocer en profundidad todo lo relacionado con educación sexual, en niños de primera infancia, donde se observa que los docentes son un elemento esencial, para la enseñanza de sexualidad integral, lo cual permite que los niños conozcan los beneficios y derechos que tienen referente al tema de la sexualidad, por lo tanto, teniendo en cuenta el tema de investigación y el interés por parte de las investigadoras, se plantea una investigación de corte

cualitativo, para poder así evaluar las experiencias de docentes, enseñando educación sexual a niños entre 4 a 6 años de edad.

3.5.2 Segunda fase

Diseño del instrumento (Entrevista)

En esta fase cada uno de los investigadores sugirió cierta cantidad de preguntas, que permitiera analizar la experiencia de la enseñanza de educación sexual, por parte del equipo docentes, al momento de enseñar sexualidad a niños y niñas entre 4 a 6 años de edad, después de analizar y seleccionar las preguntas que se aplicarían a los docentes, se procede a realizar un formato donde se organiza una entrevista a profundidad, para que esta, sea validada y aprobada por cuatro expertos en educación preescolar, para de esta manera recolectar la información necesaria para dar continuidad a este proyecto de investigación.

A continuación, se relacionan las calificaciones que cada experto brindo por el instrumento presentado, también en anexos se adjunta el formato Juicio Experto.

Tabla 1.
Evaluación Juicio experto

Juez	Profesión	Área Conocimiento	Calificación	
1	Psicóloga	Docente universitario. Corporación Universitaria Minuto de Dios.	Congruencia de ítems	Buena
			Aptitud de contenido	Buena
			Redacción de los ítems	Buena
			Claridad y precisión	Buena
			Pertinencia	Excelente
2	Psicólogo	Docente orientador. Institución Educativa Paz y Esperanza	Congruencia de ítems	Buena
			Aptitud de contenido	Aceptable
			Redacción de los ítems	Excelente
			Claridad y precisión	Excelente
			Pertinencia	Excelente
3	Psicólogo	Psicólogo. Fundación universitaria Konrad Lorenz	Congruencia de ítems	Buena
			Aptitud de contenido	Aceptable
			Redacción de los ítems	Aceptable
			Claridad y precisión	Buena
			Pertinencia	Buena
4	Licenciada	Agente educativa. Jardín infantil la Ronda del Caracolito.	Congruencia de ítems	Excelente
			Aptitud de contenido	Excelente
			Redacción de los ítems	Buena
			Claridad y precisión	Buena
			Pertinencia	Excelente

3.5.3 Tercera fase

Aplicación del Instrumento

Antes de aplicar el instrumento, diseñado (entrevista), se selecciona un grupo de docentes del municipio de Soacha, con experiencia en educación sexual a niños de 4 a 6 años de edad, por lo tanto se diseña un consentimiento informado, con el objetivo de obtener la autorización por parte de cada docente para aplicar el instrumento diseñado para la investigación, el cual es una entrevista a profundidad donde se analizara la experiencia de los maestros enseñando educación sexual a niños y niñas, por medio del correo electrónico, los investigadores coordinan con cada docente, el horario en que se realizara la entrevista, la cual se efectuara de manera virtual, se procede a realizar todas las entrevistas por la plataforma Teams, donde cada entrevista tiene una duración aproximada, de 35 a 40 minutos.

3.5.4 Cuarta fase

Transcripción y Análisis de los Datos

Cada uno de los investigadores procede a transcribir y organizar en Microsoft Word, cada una de las entrevistas realizadas a los docentes seleccionados, donde se puede analizar de manera detallada, cada relato y experiencia de cada uno de los profesores.

3.5.5 Quinta fase

Categorización y Resultados

En esta fase, los investigadores se reúnen para iniciar con el proceso de categorización, para ello se utiliza el programa Atlas ti es una herramienta especializada para facilitar, la organización del análisis a través de funciones que permiten: “segmentar citas, conceptualizar, registrar reflexiones, categorizar, relacionar procesos y mostrar la teoría que se construye a través de diagramas” (San Martín 2014), por lo tanto se procede a organizar la información, es decir por medio de las categorías inicialmente establecidas se sitúa la respuesta de cada uno de los docentes pero durante el proceso de introducir la información van surgiendo más categorías de análisis las cuales permiten identificar que la experiencia de los docentes enseñando educación sexual incluye diferentes temas, que sugieren mejoras en la enseñanza en educación sexual a niños y niñas.

En la siguiente tabla se observa las categorías, de análisis iniciales y las que surgieron mientras se tabulaba la información.

Tabla 2.
Categorización y Resultados

Categorías iniciales	Categorías emergentes
Educación sexual por parte del sistema familiar.	Influencia del entorno en la Educación Sexual Infantil (ESI).
Formación abuso sexual infantil.	Sugerencias para la mejora en educación sexual infantil.
Lúdica para la enseñanza de sexualidad infantil.	Formación socio afectiva.
Identidad sexual infantil.	POAI - Plan Operativo Para La Atención Integral.
Educación sexual en la escuela.	PEI - Proyecto Educativo Institucional.
Educación sexual por parte del equipo docente.	Guía de educación inicial.
	Educación sexual para el equipo docente.
	Autocuidado.
	Derechos sexuales en la infancia.
	Censura por parte de la familia.
	Apodos a órganos genitales.
	Limitaciones del docente en la Educación Sexual Infantil (ESI).
	Preguntas sobre sexualidad.
	Relatos de experiencia docente.

CAPÍTULO IV

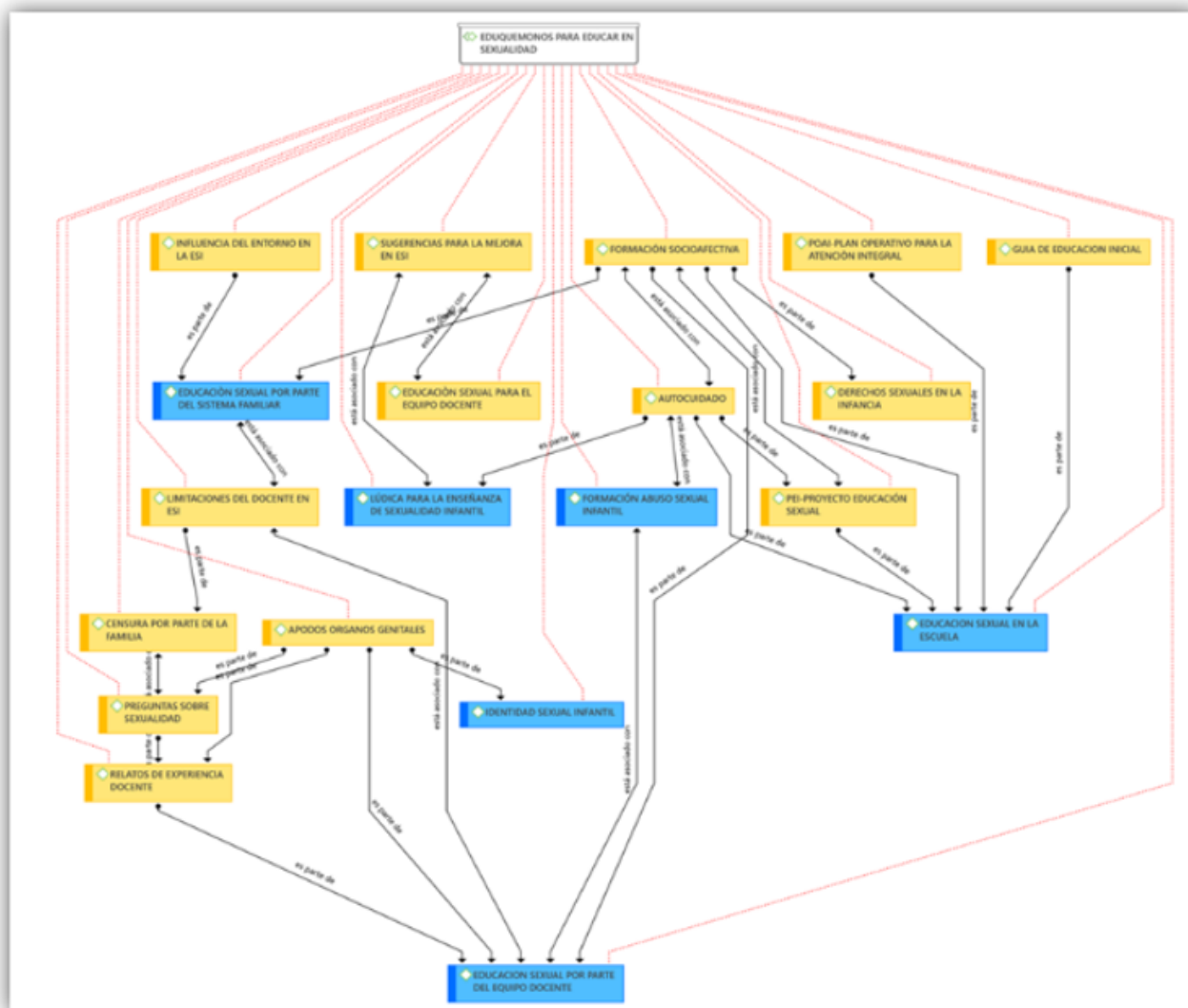
4 Resultados

A continuación, se muestran los resultados alcanzados tras la cualificación de la herramienta de recolección de datos.

4.1 Resultados objetivo general

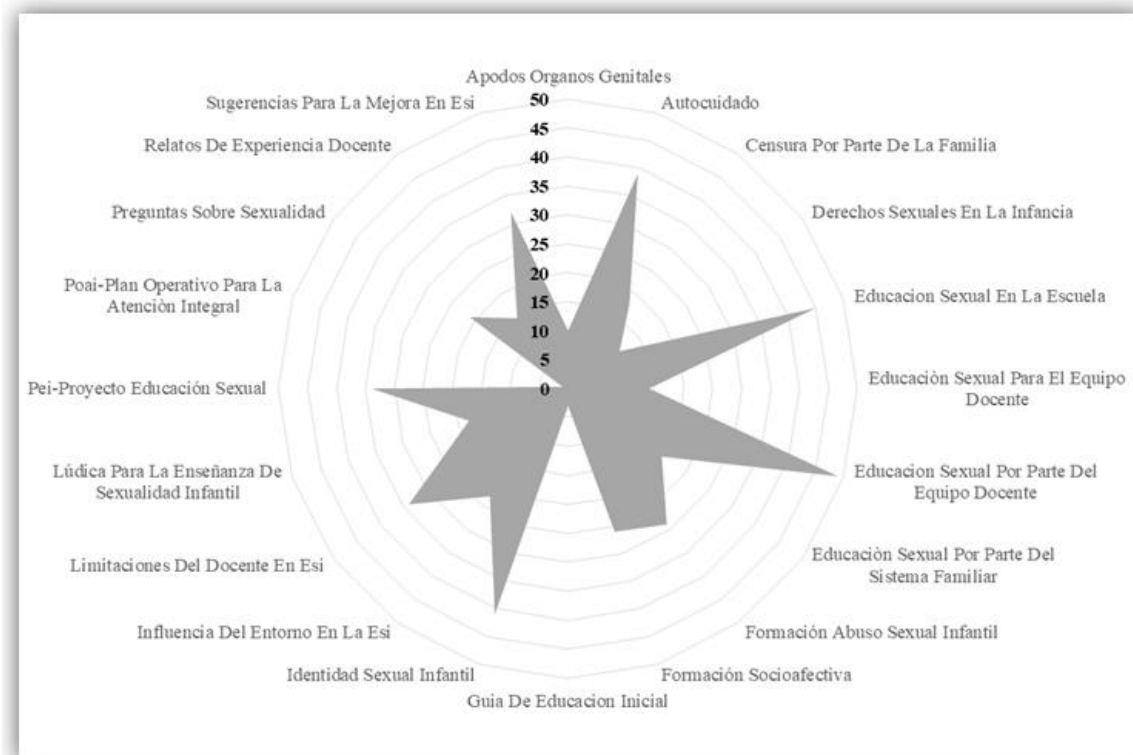
Por medio de la transcripción de las entrevistas (Cuarta fase), se analizó la experiencia de la enseñanza de educación sexual en docentes a niños y niñas entre 4 a 6 años en instituciones educativas del sector público y privado del municipio de Soacha, con el fin de dar respuesta al objetivo general.

Figura 3.
Mapa de relaciones



Mediante la revisión documental y la creación del marco teórico, se categorizan seis ítems iniciales; el cual, se pueden identificar en la Figura 1., con color azul. Tras el análisis exhaustivo y detallado de las entrevistas surgen catorce categorías emergentes, señaladas en la Figura 1. con color amarillo, para un total de veinte categorizaciones. En el mapa de relaciones (Figura 1.), se puede evidenciar las redes que conectan categorías con categorías; sin embargo, las principales son las que mayor influencia tienen sobre las demás, como: educación sexual por parte del equipo docente, educación sexual en la escuela, autocuidado y formación socio afectiva.

Figura 4.
Citas por categorías



La Figura 2., representa la cantidad de veces que se asocia una frase dicha por el docente a las categorías, siendo “educación sexual por parte del equipo docente”, la más relacionada, seguido de “educación sexual en la escuela”; por otra parte, las categorías menos tipificadas son “POAI - Plan Operativo para la Atención Integral” y “Guía de educación inicial”.

Figura 5.
Mapa de Congruencias categorías principales y categorías emergentes

	• Educación sexual en la escuela gr=45	• Educación sexual por parte del equipo docente gr=49	• Educación sexual por parte del sistema familiar gr=20	• Formación abuso sexual infantil gr=29	• Identidad sexual infantil gr=41	• Lúdica para la enseñanza de sexualidad infantil gr=18
• Apodos organos genitales gr=10	0	1	1	0	0	2
• Autocuidado gr=39	6	9	1	8	16	1
• Derechos sexuales en la infancia gr=11	2	1	0	3	3	0
• Educación sexual para el equipo docente gr=14	1	0	1	1	0	0
• Formación socioafectiva gr=26	2	5	1	6	9	0
• Guía de educación inicial gr=3	2	0	0	0	0	0
• Influencia del entorno en la esi gr=23	2	1	3	1	2	0
• Limitaciones del docente en esi gr=34	3	4	0	0	2	0
• PEI-Proyecto Educativo Institucional gr=34	24	3	1	1	4	0
• POAI-plan operativo para la atención integral gr=1	0	0	0	0	0	0
• Preguntas sobre sexualidad gr=21	0	2	0	1	4	0
• Relatos de experiencia docente gr=15	0	3	1	0	0	4
• Sugerencias para la mejora en esi	2	7	2	0	1	2

La Figura 3., muestra la relación entre las categorías iniciales (fila) y las categorías emergentes (columna); Los números hace referencia a la cantidad de veces que estas se entrelazan. Las categorías que mayor relación tienen son “PEI-Proyecto Educativo Institucional” y “Educación sexual en la escuela”.

4.2 Resultados objetivos específicos

- Tras el análisis de las narrativas por parte del cuerpo docente, se logró identificar que las limitaciones a la hora de enseñar educación sexual a niños y niñas de 4 a 6 años están asociadas con: la educación sexual por parte del sistema familiar y la educación sexual por parte del equipo docente; adicionalmente, la censura por parte de la familia y los apodos a los órganos genitales también son parte de las limitaciones. Los colores en la figura 4., permiten determinar las categorías emergentes (amarillo) y las categorías iniciales (azul).

Figura 6.
Limitaciones del docente en la Educación Sexual Integral (ESI)



- Por medio de la gráfica de nube de palabras (Figura 5.), se logró identificar las palabras que más se repitieron y las más relevantes de las entrevistas realizadas a los y las docentes; eso da respuesta al tercer objetivo de la investigación.

CAPÍTULO V

5 Conclusión y discusión

5.1 Conclusión

La investigación, Eduquémonos para educar en sexualidad, narrativas de docentes en la enseñanza de educación sexual a niños y niñas de 4 a 6 años, se llevó a cabo a través de la implementación de entrevistas a profundidad a 10 profesores hombres y mujeres del Municipio de Soacha, en donde se eligió a docentes que llevaran mínimo tres años ejerciendo su profesión o trabajo pedagógico con estudiantes de las edades mencionadas en el título de la investigación.

En lo que respecta al desarrollo de la investigación, se realizaron cruces de análisis entre elementos provenientes de las bases teóricas del proyecto, así como la información suministrada por los docentes. Como resultado del análisis mencionado se creó un sistema de categorización útil para lograr dimensionar el alcance de la problemática.

En el proceso de categorización de la información obtenida de las entrevistas y la realización del cruce con la teoría, se observa la existencia de categorías emergentes no consideradas en el planteamiento inicial, permitiendo nutrir la investigación. Las categorías principales para el análisis fueron: Educación sexual por parte del sistema familiar, lúdica para la enseñanza de educación infantil, formación abuso sexual infantil, educación sexual en la escuela, e identidad sexual infantil, las categorías emergentes, como puede observarse en la *Figura 3*.

Los niños y niñas en edades de 4 a 6 años realizan preguntas sobre sexualidad propias de su etapa de desarrollo “¿profe yo porque soy así y mi compañero es diferente?” “¿Por qué mis papás se dan picos?” por otro lado, dos de los diez profesores entrevistados expresaron que no habían experimentado preguntas sobre sexualidad, sin embargo, mencionaban que los niños y niñas si asociaban palabras con sentido sexual, ejemplo “la letra P con la palabra pipi”.

Frente a la promoción de educación sexual integral en los proyectos educativos institucionales (PEI) y guías de desarrollo inicial; Los docentes manifestaron que en los PEI el abordaje de la sexualidad se realizaba a través de proyectos con duración de un periodo académico, sin embargo, depende de cada profesor el abordaje sobre educación sexual, contando con la libertad ya sea de tratar dicha temática a lo largo del año escolar, o por lo contrario abordar el tema solo durante un periodo académico, según lo establecido por el Gobierno Nacional para la implementación de proyectos de educación sexual.

La población seleccionada en su totalidad menciona que consideran fundamental la formación en sexualidad para niños y niñas entre 4 a 6 años, pues consideran que el niño o la niña crecerán y se convertirán en adultos empáticos, responsables y seguros, o todo lo opuesto dependiendo de la educación que reciban; por ello sugieren que en edades tempranas se guíe y se infundan valores sobre el tema en cuestión, en el mismo sentido proponen que la educación sexual en menores se puede manejar desde enseñarle al niño el nombre biológico de los genitales, el cuidado del cuerpo, la importancia y el respeto que el menor debe presentar hacia sí mismo.

Así mismo, los docentes hacían alusión respecto al gran reto que representa para ellos la enseñanza de sexualidad en edades tempranas, al presentarse situaciones tales como; En primer lugar, la ausencia de espacios para la capacitación en dichos temas por parte del Gobierno y entidades vinculadas al Ministerio de Educación Nacional, dado que la información que han adquirido al respecto ha sido el resultado de formación autónoma. En segundo lugar, los padres de familia pueden convertirse en una limitante para la aplicación de proyectos de educación sexual con niños y niñas, al respecto los docentes manifestaban la existencia de tabúes, desconocimiento o percepciones negativas sobre la enseñanza de sexualidad en infantes. Por último, 4 de 10 de los maestros entrevistados, reportaron que en ocasiones los PEI se convierten en un obstáculo para implementar proyectos de educación sexual, esto sobre todo en instituciones de carácter confesional o religioso.

A modo de conclusión, se destaca la necesidad de realizar procesos periódicos y diferenciados de capacitación con docentes frente a todo lo que implica la educación sexual y su importancia en los diferentes ciclos de vida, particularmente en la infancia. Por otro lado, se reconoce como un reto el superar las resistencias de las familias de los estudiantes a través de una mayor integración con las instituciones educativas, para lograr una adecuada sensibilización respecto del ejercicio de los derechos sexuales de los menores y la importancia de los mismos en su desarrollo.

En complemento a lo anterior, cada institución educativa debería realizar un diagnóstico del nivel de necesidad o urgencia para implementar proyectos de educación sexual para atender los requerimientos de su comunidad y realizar incluso ajustes al PEI o guías de desarrollo inicial. Lo expuesto se hace relevante en la medida que cada comunidad es un contexto particular y el abordaje del problema de ajustarse a cada realidad institucional.

5.2 Discusión

En la presente investigación se planteó un panorama o mirada general acerca de la enseñanza de la educación sexual en niños y niñas de 4 a 6 años, dejando ver algunas limitaciones que pasaban desde lo pedagógico hasta las impuestas por los contextos educativos y familiares de los estudiantes. Lo que emerge como una consideración importante es algo que ya se ha advertido en los resultados, todos los colegios e instituciones educativas presentan realidades diferentes y por ende diversos alcances de la problemática, por lo anterior, abordar la enseñanza de sexualidad en edades iniciales de 4 a 6 años desde la interacción directa con la población sería el siguiente paso para atender a niveles de necesidades más específicos demostrando quizá la tarea pendiente de actualizar los PEI y demás instrumentos formativos.

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando como referencias las bases teóricas abordadas a lo largo del documento encontramos lo siguiente, según Roa (2016) la educación sexual debe ser abordada particularmente desde cada contexto y desde la lúdica para así fomentar el aprendizaje significativo en

el niño, por otro lado, Freud a lo largo de sus estudios e investigaciones aborda las diferentes etapas de desarrollo de los y las niñas en donde argumenta que desde la etapa anal, primer etapa de desarrollo según el autor en mención se busca saciar impulsos de deseo, es decir que desde la primera etapa del ciclo vital no solo se vivencian impulsos de deseo sino que a lo largo de la niñez el niño o la niña presentan diferentes comportamientos y actitudes en su conducta ejemplo de ello es el complejo de Electra y Edipo. Otro aspecto importante a mencionar es el aporte del autor Vigotsky frente al desarrollo constructivista del niño y niña, pues alude a que el contexto del niño influye considerablemente en la formación del menor, es decir lo que el niño escucha, ve y percibe de profesores y familiares son aspectos importantes del desarrollo del infante, finalmente, Jean Piaget, sostiene que los menores aprenden experimentando de lo que ven y de lo que les causa curiosidad e intriga, el menor realizara preguntas y el tutor o persona encargada deberá ser el responsable en despejar las dudas que el menor tenga para fomentar el aprendizaje en el menor.

En lo que respecta al aporte desde el campo de la psicología, debe señalarse que en los colegios el servicio de orientación debe brindar asesoría en temáticas como el desarrollo humano y el papel tan importante que implica la sexualidad en dicho proceso. La educación sexual es educación en humanismo, empatía, fortalecimiento de la autoestima, es prevención de maltratos y abusos. La puerta está abierta para seguir encontrando formas de integrar a todos los actores clave en la formación y acompañamiento de menores, así como los interesados en profundizar en lo aquí expuesto.

Referencias

- Acuña, M. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69. Retrieved May 04, 2022, from http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152014000100006&Ing=en&tIng=es
- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2015) El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta moebio* 53: 175-189. Doi: [10.4067/S0717-554X2015000200006](https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200006)
- Ayala. C. (2008). *La metodología fenomenológica- hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa, posibilidades y primeras experiencias*, Rie.26(2). 410-429. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>
- Bayona C, L. y Mancipe H, M. (2009). Solución de problemas y ambientes virtuales en la prevención del abuso sexual infantil en preescolares. *Revista Colombiana de Psicología*, 18(1),63-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80412413006>
- Benavides D, J, (2006) La educación a distancia-virtual: una estrategia de prevención del abuso sexual infantil. *Universidad Católica del Norte*, 19. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220467006.pdf>
- Benavides Delgado, J, Báteman Arbeláez, C y Caicedo Serrano, M, J, (2007) Resumen de investigación. La influencia del anonimato sobre el desempeño de los estudiantes latinoamericanos en un curso virtual sobre autoprotección del abuso sexual infantil. *Universidad Católica del Norte*, 21, 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220390006.pdf>
- Bennett, M. (2008). *Autoconocimiento*. Ediciones i.Maquetación 1 (edicionesi.com)
- Buenos Aires. (2007). *Educación sexual: En el nivel primario*. Buenos Aires: G.C.B.A Ministerio de educación. <https://docplayer.es/4029684-Educacion-sexual-educacion-sexual-nivel-primario-escuela-primaria-en-el.html>

- Bustos, N. M. M., Mejía, G. I. C., & Jiménez, H. S. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11-29.
[http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef11\(1\)_2.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef11(1)_2.pdf)
- Campos Fernández, E. (2010). Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber de Michel Foucault. *SAPIENS*, 11(1), 231-233. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152010000100014&lng=es&tlng=es.
- Charry, S. y Cabrera, E. (2021). *Perfil de estilos de vida en estudiantes de una universidad pública. Revisión*. 18(2), 1-14. <https://doi.org/10.224663/17949831.2872>
- Castelar, A. F. y Lozano, J. A. (2018). *Reconocimiento de la diversidad en la escuela algunas paradojas*. Universidad Icesi, (25). 51 -79. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220>
- Cifuentes, S. (2015). *Exámenes médicos legales por presunto delito sexual*, Colombia: Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+sexual.pdf>
- Colín, N. A. A. (2004). Y ENTONCES... ¿QUÉ PASA CON LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL? *Archivos hispanoamericanos de sexología*, 10(1). 81-103. <https://web-p-ebsohost-com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/detail/detail?vid=5&sid=a54043dd-9009-43a5-b78c-8362ae3f3947%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZlJnNjb3BIPXNpdGU%3d#AN=18314414&db=asn>
- Decreto 1860 de 1994 [El presidente de la República]. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994. Agosto 3 de 1994. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf
- Defaz., Y. P., Cañizares., L. A. y Constante., M. F. (2019). Conductas sexuales y emocionales infantiles. *Redipe*, 8(11), 124–134. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i11.858>

- Deza, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Revista Liberabit*, 11(11),19-24. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v11n11/v11n11a03.pdf>
- El Espectador (25 Agosto 2021). Se han registrado más de 9.000 casos de violencia sexual a menores en 2021. El espectador. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/se-han-registrado-mas-de-9000-casos-de-violencia-sexual-a-menores-en-2021/>
- Fernández, C.A. y López, L.I. (2012). *La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en Armenia, Colombia. Cultura de cuidado enfermería*,8(2).45-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3926984>
- Foucault, M. (1977). *La Voluntad De Saber*. Gallimard, París.
https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf
- Gaitán, L. (2018). *Los Derechos Humanos de los Niños más allá de las "3Ps"*. *Sociedad e Infancias*,2.17.35. <http://dx.doi.org/10.5209/SOCI.59491>
- García, C. (2016). Sexualidad infantil. información para orientar la práctica clínica. *Acta pediátrica de México*, 37(1), 47-53.
- Gómez, D, M. (2012). Importancia de la empatía en la relación paciente – terapeuta. *Poiesis*. Edición 12. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/406>
- González, Y. (2015) El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Actualidades investigativas en educación*, 15 (3), 1-15. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20335>
- Igartua, J. J. Humanes, M. L. (200). *El método científico aplicado a la investigación en comunidad social. Portal de Comunicación Incom UNB*. 1-18. [researchgate.net/profile/Maria-Humanes/publication/237584442_El_metodo_cientifico_aplicado_a_la_investigacion_en_comu](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Humanes/publication/237584442_El_metodo_cientifico_aplicado_a_la_investigacion_en_comu)

nicacion_social/links/00b49526104d2d1485000000/El-metodo-cientifico-aplicado-a-la-investigacion-en-comunicacion-social.pdf

Jiménez, M. y Galeano, D. (2019). La necesidad de educar en perspectiva de género. *Revista Educación*, 44(1), 12 -16. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38529>

Jerves, H. y Cevallos, A. (2014). *Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar 3-5 años percepciones de padres y madres de familia Electrónica Educare*. 18(3). 91-110.

<http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.6>

La Asociación Médica Mundial. (2017,03,21). Declaración de Helsinki de la AMM, principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

León, M. A. (2021). *Identidad de género infantil como derecho humano: una asignatura pendiente en el contexto jurídico estatal. Jurídicas CUC*, 17(1), 119–152.

<https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.05>

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994.

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1090 del 6 de septiembre del 2006 – DIARIO OFICIAL EDICIÓN NO. 46383 12.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

La ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Noviembre 8 de 2006. DO. No. 46.446. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Marzo de 2013. DO. No. 48733. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

- Luisi, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere* vol. 17 (58), 429-435. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630404006.pdf>
- Macías, M. (2019). *Yo soy el dueño de mi receta*. Autoconocimiento y amor propio: Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes. [u831394.pdf \(uniandes.edu.co\)](https://www.uniandes.edu.co/u831394.pdf)
- Martin, O & Madrid, E (2006). *Didáctica de la educación Sexual*. Editorial Sb. <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/33/33MARTIN-Orlando-MADRID-EncarnacionPrimea-parteCAP1-puntos-3-4.pdf>
- Melo., M. J. y Zicavo, N. (2012). Competencias parentales en educación sexual. *Ciencias Psicológicas*, 6(2), 123-133.
- Morocho, K. N. Neacato, J. B. Yépez, E. R. y Padilla, G. (2020). *Lúdica y su prevención del abuso sexual infantil en niños de 5 años*. *Cognosis*, 5.141-151. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2411/2878>
- Montaño, M. Palacios, J. Gantiva, C. (2009). *Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición*. *Psicología*, 3(2). 81-117. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>
- Montelongo, Y. (2004). *El trabajo corporal: Un instrumento para favorecer el autodescubrimiento en la educación de la primera infancia*. (Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional). <http://200.23.113.51/pdf/21120.pdf>
- Novo, I. Fuentes, R. Gómez, O. (2015). Educar hacia la sexualidad desde las primeras edades. *Varona*. (61), 1-6. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422009.pdf>
- Ñaupas Paitan, H. Mejía Mejía, E. Novoa Ramírez, Eliana. Y Villagómez Paucar, A. (2013). *Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa, redacción de tesis*. Educación. [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto%20(2).pdf)

Orozco, Y. (2019). *Problematización del discurso biológico sobre el cuerpo y género, y su influencia en las prácticas de enseñanza de la biología*. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), 2-8.

<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n356283>

Organización de Naciones Unidas (18 de junio de 2020). La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. Organización de Naciones Unidas

<https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

Papalia, D. y Martorell, G. (2015). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.

Pérez, E. A. (2019). Saberes sobre la sexualidad en relación con el cuerpo en el curso 5A del colegio Cafam a partir de la lectoescritura en la enseñanza de biología. *Bio-Grafía*, 1967-1976.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/11235/8004>

Pirconell, A. (2019). *La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la convención*. *Direito ePraxis*, 10 (2). 1176-1191. [10.1590/2179-8966/2019/40095](https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/40095)

Quesada, M. (1984). *La entrevista*. Obra creativa: Mitre, Barcelona. 137 p.

Quiroga, M., y Jaramillo, C. (2020). *Construcción de la sexualidad infantil en el ambiente familiar*.

Cátedra, 20. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i2.2184>

Rabinovich, L. J. (2009). *Educación sexual desde la primera infancia, información, salud y prevención*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Rafael Linares, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y Vygotsky*.

http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf

Ramírez, P., y Donoso, P. (2007). *Concepciones de infancia: una mirada a las concepciones de infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación*. (Tesis de grado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Repositorio institucional.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/tesis%20tpba134.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

- Roa, P, A. y Osorio, A.P. (2016). *Problematización de la educación sexual: Reflexiones acerca de la sexualidad en la escuela colombiana*. Biografía, 9 (16). 23-29. <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.9num.16bio-grafia23.29>
- Roldán, D. Arenas, A., Forero, L., Rivera, D., y Rivillas, J. C. (2020). Conocimientos y percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre la sexualidad. Salud. Facultad Nacional de Salud Pública. 39 (2). <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339044>
- San Pelayo, E. (2008). *Educación sexual en preescolar un enfoque alternativo participativo*. SUMMA psicología UTS.5(1),53-62. <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-EducacionDeLaSexualidadPreescolar-2683148.pdf>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill
- Santos, E., Vásquez, J. M. y Rodríguez, M. (2019). *Juegos didácticos para estimular la educación sexual en la infancia preescolar*. Revista Caribeña de Ciencias Sociales ,10(8), 5-19. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/educacion-sexual-infancia.html>
- Sequeira Rovira, P. (2015) Haciendo las preguntas correctas. Foucault, poder y sexualidad. Empiria, (31). 131-148 http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Empiria-2015-31-5020/Haciendo_preguntas_correctas.pdf
- Suárez., P.A. y Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. Psicoespacios. (12), 173-191.
- Suria, R. (2010). *Dimensiones en empatía en estudiantes de psicología*. Sociedad científica española, 9(1).1-11 doi: 10.32457/ejpad.v9i1.1405

Taylor, S. J. Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España. 100 –132

Tiusaba, A. (2017). *Prevenir y educar: Sobre la historia de la educación sexual en Colombia*. Praxis & Saber, 17

Villalobos, A. M. (1999). Desarrollo psicosexual. *Adolescencia y salud*, 1(1).

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-41851999000100011&script=sci_arttext

Zabarain, S. (2011). *Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil*. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*. 7 (13), 1-16.

<file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/manfred,+PENSANDO+PSICOLOGIA+6.pdf>

Zepeda, J. (220). *Familia y desarrollo humano: Fuente de capital social*. *Biblat*, 13 (154).32-34.

<https://biblat.unam.mx/es/buscar/familia-y-desarrollo-humano-fuente-de-capital-social>.

Anexos

Anexo 1. Rejilla de revisión documental

Anexo 2. Instrumentos

Anexo 3. Consentimiento Informado

Anexo 4. Narraciones Docentes

Ver carpeta de Anexos